

*Transformaciones en el mundo del trabajo: efectos socio económicos y culturales en América Latina y el Caribe*  
Programa de Becas CLACSO -ASDI

**Proyecto: “De mineros a indígenas**  
**Cambios en la relación minería-comunidad, organización social y revaloración étnica en Angaraes- Huancavelica**

Autora: Anahí Durand Guevara (Instituto de Estudios Peruanos)

## **ÍNDICE**

### **Introducción**

#### **I. Minas y haciendas; una mirada al contexto histórico social de Angaraes**

##### *1.1 Acercamiento a la historia “Anqara”*

. Las minas de Huancavelica y Angaraes

. Haciendas y gamonales

##### *1.2. Lircay y Seclla: demografía, pobreza y contexto socioeconómico*

. *Indicadores demográficos y contexto económico social*

#### **II. Actividad minera y empleo: características, cambios y continuidades**

##### *2.1. El antes y después del ajuste estructural en el empleo y la minería*

. Marco legal y condiciones políticas

##### *2.2 Cambios y continuidades en la actividad minera: el caso de Julcani*

. El canon minero en Lircay

#### **III. Organización social: del Sindicato a la Coordinadora de Comunidades**

##### *3.1. Los sindicatos mineros: Violencia política, reforma laboral y crisis sindical*

##### *3.2 Relación Minería y comunidad: crisis sindical y el surgimiento de CONACAMI*

#### **IV. Ayer mineros, hoy anq´aras : Discursos e identidades**

##### *4.1 Identidad indígena y discursos de revaloración étnica en Lircay*

##### *4.2 Revaloración étnica, representación política y conflictos ambientales*

## **Introducción**

En América Latina en general y el Perú en particular, durante la década de los 90 se implementaron una serie de reformas económicas orientadas a redefinir el rol del Estado en la economía. Estas políticas de ajuste estructural llevadas a cabo durante el régimen autoritario de Alberto Fujimori permitieron, entre otras cosas, la apertura de los mercados, la privatización de empresas públicas, la modificación de la legislación laboral y la promulgación de nuevas leyes favorables a la inversión privada en actividades económicas, principalmente la actividad minera.

Desde los actores sociales, la implementación de las políticas de ajuste estructural significaron el fin de la estabilidad laboral, el desconocimiento de la negociación colectiva, la declaración de ilegalidad de las huelgas, entre otros puntos. En el caso de las empresas mineras, muchas de las más importantes fueron privatizadas, abriéndose nuevas exploraciones con capitales transnacionales. En el caso de las empresas de mediana minería, como Julcani, se producen despidos masivos y procesos de cierre, que llevan a la población a reparar en los pasivos ambientales y a oponerse a los nuevos proyectos que se anuncian como más tecnificados. Todo ello impacta directamente en la organización sindical, más aun si tenemos en cuenta que los cambios se suceden en un período de violencia política, donde la represión estatal asesina a muchos líderes del sindicalismo peruano. El declive de la actividad sindical y el cierre de las empresas mineras entonces no solo afecta a las formas organizativas, afecta también a la identidad de quienes trabajaban en las minas y a las relaciones con los actores circundantes, específicamente las comunidades indígenas. Se abre así un nuevo escenario, de surgimiento de nuevas organizaciones sociales que ponen al centro de su identidad el reconocimiento como indígenas y la pertenencia a un territorio cuyos recursos naturales deben defenderse. Esto influenciado por acción de agentes externos, como la cooperación internacional.

La presente investigación analiza las principales características de la relación entre las empresas minera y las comunidades indígenas adyacentes, particularmente de Julcani (plan de cierre) y Pampamali (exploración) en la provincia de Angaraes, región Huancavelica. Nos interesa abordar los cambios operados en el marco normativo, así como las nuevas formas organizativas que se originan, reconfigurando las identidades de los actores sociales y los discursos políticos. En el primer punto detallamos el panorama histórico deteniéndonos en su configuración como pueblo minero y agrícola, además de reparar en la actual situación socio demográfica de una de las provincias más pobres del Perú. En segundo lugar, realizamos una evaluación de los cambios operados en el empleo y la minería a partir de la legislación vigente, resaltando los puntos que afectan a la organización social y aquellos con impacto en las comunidades indígenas. En el tercer punto analizamos la configuración y crisis de la identidad sindical basada en el clasismo que fue compartida por los trabajadores de Julcani, así mismo nos detenemos en el surgimiento de nuevas organizaciones basadas en la defensa del medio ambiente. En el cuarto punto nos centramos en la revaloración de la identidad indígena en relación con la exigencia de derechos colectivos tales como la defensa del medio ambiente, y la conformación de partidos políticos indígenas. Finalizamos con un acápite de conclusiones que buscan abrir temas de discusión y análisis para abordar la problemática e futuras investigaciones de mayor alcance y profundidad.

Este trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración de Elisa Wiener y la disposición de los pobladores de Lircay (comuneros, profesionales y ex mineros) que accedieron a nuestras entrevistas compartiendo sus historias y expectativas.

## **I. Minas y haciendas; una mirada al contexto histórico social de Angaraes**

### ***1.1 Acercamiento a la historia “Anqara”***

En la etapa prehispánica, Angaraes fue parte del antiguo imperio Wari, grupo que para controlar mejor sus territorios conformó diversos “enclaves” en la sierra central<sup>1</sup>. Según señala el historiador Ruiz Estrada, al decaer los Wari, los ayllus de estos pueblos asentados en las montañas andinas de Huancavelica, se confederaron políticamente formando el reino Anqara cuyo centro principal estuvo en Lircay, capital de la actual provincia de Angares. De este modo, el reino Anqara fue una de las etnias nacionales que habitó los andes sur centrales, bien estructurada socialmente y dividido políticamente en dos grandes sectores: los astos al oeste y los chancas en el sur. Posteriormente, el reino anqara pasaría a ser parte de Confederación Chanka, que se desarrollo entre los años 1000 al 476 d.C.

Es el inca Pachacutec inicia la conquista de la confederación Chanka -incluido el reino Ankara- mediante una política de colonización basada en la movilización de mitimaes; una suerte de colonos que los incas enviaban a los pueblos sometidos para afirmar su poderío. Los mitimaes movilizadas fueron principalmente agricultores quechuas provenientes de los valles de Huarochiri, Andahuaylas, Abancay y Vilcabamba en el Cusco. Ya en el siglo XV, es el inca Tupac Yupanqui quien varias décadas después (aproximadamente en 1450d.C) somete a este pueblo guerrero. Durante la colonización inca, los anqaras protagonizan una serie de levantamientos locales, entre los que destaca la rebelión liderada por el cacique Anku Ayllu, que sufrió una cruenta represión, consecuencia de la cual fue masacrada buena parte de la población, debiendo refugiarse otra en las actuales comunidades campesinas de Ocopa y San Juan de Dios, las mas grandes de la provincia.

La conquista de los anqaras por parte de los incas introdujo una serie de cambios, sobre todo en lo que respecta a la adopción del quechua como lengua y la incorporación de técnicas productivas agropecuarias como los andenes y la diversificación de pisos ecológicos. También en el plano de la actividad minera hubo cambios sustanciales, pues a diferencia de los anqaras, los incas desarrollaban ya esta actividad sistemáticamente en diferentes lugares, explotando el mineral mediante el sistema de mita, con el fin de trabajar objetos ceremoniales. El sistema de mita implicaba el trabajo de la población en determinadas actividades, debiendo las comunidades rotar para el envío de los varones por un periodo no muy largo de tiempo, este trabajo era en beneficio del estado inca y tenia carácter impositivo.

En el plano religioso y artístico, los historiadores locales señalan que la conquista inca no produjo cambios muy profundos. Esta afirmación tiene sentido en tanto la imposición cultural de los incas no fue por arrasamiento de las poblaciones sino por medio de la colonización de los mitimaes. Es comprensible entonces que muchas de las manifestaciones culturales propias de la zona se hallan conservado hasta hoy, como por ejemplo el pukllay anq'ara, celebración que coincide con los carnavales, tomando sincreticamente elementos introducidos posteriormente por los españoles<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup>Espinosa Soriano Waldemar , Carnaval Lirqueño, historia del Pukllay Anq'ara, *Huancavelica, febrero 2005*citado

<sup>2</sup> Manrique Hector, *Carnaval Lirqueño, historia del Pukllay Anq'ara*, Huancavelica, febrero 2005

Esta historia de resistencia a la conquista territorial y la dominación cultural desde épocas anteriores a la conquista española, ha contribuido a que el reino Anqara quede en la memoria colectiva local como un pueblo guerrero, siendo reivindicado hoy este carácter con una clara connotación política que explicaremos mas adelante.

### *. La conquista española y las minas de Huancavelica*

La historia colonial de Angaraes guarda relación directa con las minas de azogue de Santa Bárbara en la actual provincia de Huancavelica. Estas minas habrían existido desde hace varios años atrás, siendo explotadas por los indígenas que denominaban “Ilimpi” al azogue, y lo utilizaban para efectos ornamentales. En enero de 1564, don Amador de Cabrera registró las minas de Huancavelica ubicada por encima de los 4000 msnm, dándole el nombre de Santa Bárbara. La corona española manifestó desde el primer momento gran interés por estas minas, pues el mercurio, permitía incrementar las cantidades de plata producidas en Potosí. Según señala Contreras<sup>3</sup>, a diferencia de otro tipo de ciudades americanas, donde el primer acto realizado por los conquistadores es la fundación, las ciudades mineras se forman de modo espontáneo conforme avanza el poblamiento y la ocupación de indígenas para los trabajos de explotación. En 1571 se fundó la Villa Rica de Oropesa, constituyéndose la explotación de la Santa Bárbara como la actividad más importante de la zona central del virreynato del Perú. La importancia de las minas para España fue tal que varios virreyes viajaron personalmente a Huancavelica a supervisar, dirimir conflictos y monitorear su buen funcionamiento.

En 1575 se produce la fundación española de Lircay, su ubicación estratégica al medio del eje minero comercial Huamanga- Huancavelica, hizo que la ciudad adquiriera notoriedad, proporcionando vía la actividad agrícola, alimentos para las villas mineras. Los indígenas de Lircay sufrieron el sistema del “mitaje” impuesto por los españoles, tomando como referencia la tradición inca de trabajo obligatorio al Estado. La mita en las minas de Huancavelica y Potosí fue particularmente despiadada, sin considerar criterios de rotación o de seguridad laboral. El afán de conseguir ganancias, llevo a que miles de indígenas fuera obligados a trabajar en los socavones produciéndose una caída en la población nunca mas vista en la historia del Perú. El patrón de empleo predominante en la colonia fue de carácter compulsivo, valiéndose los empleadores de mano de obra barata bajo formas renovadas de esclavitud y servidumbre<sup>4</sup>.

El auge minero en Huancavelica decae desde mediados del siglo XVIII, a consecuencia de numerosos derrumbes producidos al interior de los yacimientos pero también a la mala labor de sus administradores y la decisión adoptada por el gobierno colonial de reemplazar al mercurio de Huancavelica por el de Almadén, en España. Los últimos años del virreynato, ya con la minería huacavelicana en decadencia, las comunidades anqaras de Lircay protagonizan a partir de 1815 una serie de levantamientos armados contra las autoridades españolas; primero apoyando la revolución de Mateo Pumacahua, y posteriormente, incorporándose al ejército libertador que sello la independencia peruana en la batalla de Ayacucho.

Durante la Republica, la actividad minera en Huancavelica no recobró la importancia alcanzada

---

<sup>3</sup> Contreras Carlos, *La ciudad del mercurio, Huancavelica 1579-1700*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima 1982

<sup>4</sup> Lohmann Guillermo Villena, *Las minas de Huancavelica en los siglos XVI y XVII*, PUCP, Lima 1989

en la colonia, quedando la explotación de vetas a cargo de medianas empresas, poco desarrolladas tecnológicamente. En 1953, el descubrimiento de las minas de plata de Julcani en Lircay abre un nuevo ciclo de explotación minera que se extenderá hasta mediados de la década de 1980 en que el agotamiento del mineral y la violencia política, llevan a la paralización de las actividades. El ajuste estructural y las políticas de incentivo a la inversión minera del gobierno Fujimorista en la década de los 90, cambian las condiciones para la explotación minera en el país y para las comunidades que habían convivido durante siglos con esta actividad.

### *. Haciendas y gamonales*

Históricamente la agricultura ha sido importante en Lircay. Dada las condiciones geográficas y el clima de quebrada de la provincia, las comunidades indígenas cultivaron ancestralmente productos como la papa, el maíz, o el olluco. Ya durante la colonia, la agricultura en Huancavelica se subordinó a la minería, organizándose la tenencia y producción de la tierra en torno al “sistema de hacienda”. Siguiendo lo anotado por Henri Favre, las haciendas de Lircay se caracterizaron por ser un sistema de producción de la tierra y de organización de las relaciones sociales en su interior y en su área de influencia<sup>5</sup>. Los españoles que llegaban a las minas, se apropiaron de amplias extensiones de alrededor de los yacimientos en nombre del rey de España. Ser dueño de una hacienda (“misti”) implicaba tanto la propiedad de la tierra, como de los indígenas que la habitaban, quienes en su calidad de siervos debían trabajar para el señor, a cambio de lo cual este les brindaba protección y adoctrinamiento católico.

En la época republicana se producen cambios en la tenencia de la tierra, emergiendo nuevos grupos de poder local que redistribuyen las tierras de Huancavelica. Se constituyen así predios de mediana extensión que repiten en lo fundamental la estructura de hacienda: acaparan tierras y mantienen a la mano de obra servil. A inicios del s. XX, son cerca de veinte familias las que poseen el 90% de las tierras fértiles de Lircay, logrando esta concentración de tierras a través de la compra de tierras a propietarios empobrecidos y la apropiación de tierras de las comunidades indígenas aledañas. Vale resaltar que el sistema servil de explotación a la población indígena se mantuvo sin que el Estado interviniera, aproximadamente la década de 1960. En toda hacienda, los indígenas o “gentes de haciendas” se organizaban en comunidades serviles, tenían derecho a tierras de cultivo y pastoreo, a cambio de lo cual debían trabajar gratuitamente las tierras del hacendado. Los indígenas además debían cumplir rotativamente el servicio de pongaje en el caso de hombres y de mitaje en el de las mujeres, lo que implicaba el trabajo domestico en la casa del patrón. Era común así que las familias huancavelicanas en Lima se llevaban sus pongos y mitas de sus haciendas, bajo el mismo status jurídico del s. XVI,

Para la década de 1950 se produce un nuevo reacomodo en los patrones de tenencia de la tierra, motivado por las movilizaciones campesinas y los anuncios de una inminente política de reforma agraria a favor de las comunidades indígenas. Los antiguos hacendados venden sus tierras a precios muy bajos, pagados sobre todo por las comunidades indigenes que se organizan de modo colectivo para comprar muchas veces, las mismas tierras que anteriormente les fueron expropiadas. La redistribución se culmina con la promulgación de la Ley de Reforma Agraria anunciada por el general Velasco Alvarado en 1972. Con esta ley se liquidan las pocas haciendas que quedaban en Lircay, quedando sobre todo minifundios de no mas de 30 hectáreas junto a

---

<sup>5</sup> Favre Henri, *La situación de las haciendas en la región Huancavelica*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima 1966.

comunidades indígenas ahora protegidas por una nueva legislación. Estas comunidades, mantienen una organización presidida por un “varayocs” o alcaldes comunales elegidos en asamblea y responsables de representar a la comunidad ante el gobierno central y las empresas privadas, entre ellas las compañías mineras.

## **1.2. Lircay y Seclla: demografía, pobreza y contexto socioeconómico**

### *. Indicadores demográficos y contexto económico social*

Ubicada en la parte sur este del departamento de Huancavelica, Angaraes fue creada en 1825 como parte del departamento de Ayacucho, restableciéndose como provincia de Huancavelica en 1847. Actualmente, Angaraes cuenta con una población de 47503 habitantes, de los cuales el 52% son mujeres y el 48% varones. La mayor cantidad de población la concentra Lircay, (capital de la provincia) que alberga al 48.31% de la población. La provincia presenta además una de las cifras mas altas en cuanto a expulsión de población migrantes (28 por cada mil habitantes).<sup>6</sup>

Huancavelica en general y Angaraes en particular sufren las consecuencias de un estado centralista que privilegia un modelo de desarrollo de espaldas a los andes. La crisis de la agricultura, expresada en la producción de subsistencia tras la debacle del sistema de haciendas, sumada a la escasa modernización de la actividad minera, hacen que hoy Huancavelica sea el departamento más pobre del Perú. El grado de pobreza extrema en la provincia de Angaraes alcanza el 83.7% mientras el 92% de las familias presenta por lo menos una NBI cifra que en la zona rural se eleva al 96.1%. Los últimos datos del PNUD confirman estas afirmaciones pues el IDH de Angaraes lo sitúa en un nivel de desarrollo bajo, el mismo nivel que Lircay y Seclla,. La esperanza de vida al nacer que registran sus habitantes es de las más bajas de la sierra peruana.

*Cuadro N°1: Índice de Desarrollo humano (IDH) Angaraes*

<b>Localidad</b>	<b>Ranking</b>	<b>IDH</b>	<b>Nivel</b>	<b>Esperanza de vida al nacer</b>
Angaraes (Provincia)	127	0.4156	Bajo	61.1
Lircay	213	0.4224	Bajo	62.1
Seclla	1310	0.4808	Medio bajo	62.3

Fuente: Informe anual PNUD 2005

Otros indicadores demográficos revelan también el actual nivel de pobreza que afecta a la región Huancavelica y sus provincias. La tasa de analfabetismo en Huancavelica es la segunda mas alta del país, concentrando Angaraes el 39% de población que no sabe leer ni escribir, cifra que se agrava mas todavía en el caso de las mujeres. Estas alarmantes cifras se evidencian también en el alto porcentaje de niños afectados por la desnutrición crónica que en provincias como Angaraes y Acobamba sobre pasa al 50% de la población. Vale resaltar también que en una considerable mayoría de la población de Angaraes (74%) es quechua hablante y no recibe la educación bilingüe que ordena la ley, dificultándose los procesos de escolaridad y aprendizaje

<sup>6</sup> Verónica Salirrosas, *La desigualdad en la provincia de Angaraes, Huancavelica*, en “Perú hoy situación y perspectivas” Eduardo Toche compilador, DESCOO, Lima 2005

*Cuadro N°2: Indicadores demograficos provincias de Huancavelica*

<b>PROVINCIA</b>	<b>Tasa de analfabetismo (% total)</b>	<b>Analfabetismo en mujeres (% del total)</b>	<b>Desnutridos cronicos 6 a 9 años (%)</b>
Huancavelica	23.6	42.1	52.8
Acobamba	31.1	56.4	60.2
Angaraes	39.0	60.7	61.6
Castrovirreyna	18.6	33.7	44.7
Churcampa	32.9	53.0	55.6
Huaytara	19.1	34.0	42.8
Tayacaja	27.5	48.4	56.7

Fuente: www.inei.gob.pe

Angaraes es una provincia eminentemente rural, según datos del último censo, la agricultura es la principal actividad económica, ocupándose en ella más del 70% de la población. La forma de tenencia de la tierra predominante es el minifundio, poseyendo cada familia de las comunidades campesinas cerca de tres hectáreas. Esto ha contribuido al predominio de la agricultura de subsistencia, siendo los principales productos cultivados la papa, la cebada y las habas. Existen también importantes extensiones de pastos naturales que permiten pequeña ganadería familiar de ovinos y vacuno.

La minería en Lircay tuvo su exponente principal en las minas de plata de Julcani, unidad conformada por una serie de pequeños yacimientos: Mimosa, San Pedro, Tentadora, Carhuasa y Cambalache, productores de cobre, zinc, hierro y vanadio. Julcani es propiedad de la compañía de Minas Buenaventura y se halla actualmente ejecutando su plan de cierre tras 50 años de explotación no muy tecnificada pero sí bastante intensiva. Además de Julcani, en la provincia de Angaraes existen más de 16200 hectáreas con denuncios mineros, lo cual representa el 8.3% del área total. La minería no se constituye como un eje dinamizador del empleo, absorbiendo solo al 4.8% de la población económicamente activa de la provincia<sup>7</sup>. De otro lado, como analizaremos aquí, son numerosos los problemas de contaminación ambiental generados por la minería, suscitándose una creciente oposición de parte de las comunidades afectadas.

En el aspecto socio político, al igual que en la mayoría de las provincias andinas, predominó hasta mediados del s. XX, una división social basada en la tenencia de la tierra y una serie de prejuicios raciales que diferenciaban claramente a indios de “mistis”, familias notables dueñas de las haciendas. Los mistis además ejercían los principales cargos políticos en la medida que las personas analfabetas no podían elegir y ser elegidas, quedando excluida la gran mayoría campesina. Entre las décadas de los 50 y 70, la Reforma Agraria implementada por el gobierno militar de Velasco y la masificación de la educación pública, influyen en la reconfiguración de las elites locales y el ascenso de nuevos discursos. Cobran protagonismo así los grupos de izquierda radical que privilegian una mirada de la realidad rural en términos de clases sociales, refiriéndose a los pobladores de las comunidades como campesinos y ya no como indios.

Durante la década de 1980, activaban en Angaraes los principales partidos políticos nacionales

<sup>7</sup> Verónica Salirrosas, Op. cit

tales como el APRA, Acción Popular y la Izquierda Unida. Es también en esta época que la violencia subversiva irrumpe en Angaraes, realizando Sendero Luminoso incursiones que llevan a la militarización de la ciudad. Ya durante el fujimorismo, el gobierno se aboca a obtener el respaldo de la población, implementando políticas asistenciales a través de una red de instituciones estatales encargadas de la cooptación de las organizaciones sociales existentes.

Desde mediados de los años 90, en medio de la crisis de los partidos políticos, cobra importancia en Lircay un sector de profesionales locales que asumen posturas de revaloración de las identidades étnicas pre hispánicas. Estos profesionales, generalmente docentes o ingenieros vinculados anteriormente a los partidos de izquierda clasista, intercambian con instituciones que trabajan experiencias de reivindicación política desde lo indígena, tanto en el Perú como en la región andina (Ecuador y Bolivia). Toma forma así el discurso del “renacer anq’ara”, refiriéndose los políticos locales cada vez más a la identidad indígena en sus plataformas. El INTI y el MINCAP, las dos agrupaciones locales que han dirigido la municipalidad los últimos tres periodos, han apelado permanentemente a este discurso en las campañas electorales<sup>8</sup>

*Cuadro N° 3: Resultados electorales municipales Lircay 1986-2002*

Período	Agrupación Política	Alcalde
1986-1989	APRA	Hayde Sívori Odiaga
1989-1993	Izquierda Unida	Julian Zorrilla Monge
1993-1995	Izquierda Unida	Julian Zorrilla Monge
1995-1998	INTI	Julian Zorrilla Monge
1998-2002	MINCAP	Raul Anaypoma Bendezú
2002-2006	INTI	Javier Revelo

*Fuente: ONPE: [www.onpe.gob.pe](http://www.onpe.gob.pe)*

Junto al “renacer” indígena, otro de los procesos sociales mas importantes de la región es la creación de la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI), cuya filial regional (CORECAMI) surge en confrontación a la contaminación ambiental en los ríos Sicra y Atuna, generada por años de actividad minera de Julcani. La organización desarrolla también la vigilancia al Plan de cierre implementado por Buenaventura y lidera las protestas contra la explotación de la mina Pampamali impulsando la consulta popular que decidió la paralización de sus acciones.

## **II. Empleo y actividad minera: características, cambios y continuidades**

### ***2.1. El antes y después del ajuste estructural en el empleo y la minería***

Hasta antes del ajuste estructural, el Estado peruano jugo un rol protagónico como propietario, empleador y administrador de los centros de gran minería, asumiendo la conducción de los yacimientos de cobre en la sierra central vía CENTROMIN o de hierro en la costa sur a través de Hierro Perú. El modelo de explotación minera, se basaba en la concentración de los trabajadores en campamentos aledaños al centro minero, desplazándose la población con sus familias a la viviendas asignadas por la empresa. Ciudades como Marcona en Ica levantada en torno a Hierro

<sup>8</sup> Durand Guevara Anahí, *Revaloración étnica y representación política; el INTI y el MINCAP en Lircay – Huancavelica*, Seminario Permanente de Investigación Agraria SEPIA XI, Trujillo 2005

Perú o La Oroya en Cerro de Pasco en torno a CENTROMIN, son representativas de este modelo de complejos obrero industriales, donde se desarrollaba una minería bastante tecnificada y en constante déficit por la crisis económica que empezó a agobiar al Perú desde fines de los años 70 poniendo en cuestión la viabilidad del estado promotor.

En esa etapa, mientras la gran minería se hallaba en manos del Estado, los medianos yacimientos como Julcani en Lircay, quedaban a cargo de compañías peruanas como Minas Buenaventura, siguiendo patrones distintos de empleo y producción. A diferencia de los grandes campamentos, el trabajo de esta mina era poco tecnificado, ubicándose en medio de un contexto sumamente rural de mayorías quechuablantes, alterando la dinámica económica de la zona pero sin generar rupturas profundas del trabajador con la comunidad. Al contratar mano de obra local que puede continuar viviendo buena parte del tiempo en sus comunidades, o comprar productos locales para la alimentación del personal, la relación entre la empresa minera y el entorno rural se intensifica. Mas allá de los conflictos que surgen entre los obreros y la patronal, la convivencia con la mina se halla signada por la continuidad en la medida que los cambios se producen en un mismo espacio social y cultural; por ejemplo, el campesino enfrenta un escenario diferente de trabajo pero terminado la jornada laboral puede volver a la comunidad<sup>9</sup>.

Para inicios de los 90, la actividad minera en el Perú se hallaba en crisis. Las empresas en manos del Estado y también las pertenecientes a medianos empresarios particulares, se vieron agobiadas por la hiperinflación, el conflicto armado interno y el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. Es en este momento político que el gobierno de Alberto Fujimori, tras protagonizar un autogolpe que llevó al cierre del Congreso de la República, promulga una serie de medidas de “ajuste estructural” destinadas a implementar las medidas neoliberales en el Perú. La política de ajuste estructural llevada a cabo durante el régimen autoritario de Fujimori permitieron, entre otras cosas, la apertura de los mercados, la privatización de empresas públicas, la modificación de la legislación laboral y la promulgación de nuevas leyes favorables a la inversión privada, principalmente en la actividad minera. La promulgación de una serie de decretos denominados de “flexibilización laboral” y la aprobación de la Nueva Ley de minería, grafican claramente las variaciones en los patrones de empleo y el impacto en la organización sindical y la identidad clasista de los trabajadores mineros.

Entre las reformas de flexibilización laboral destacan en primer lugar los cambios operados en las relaciones colectivas. El Decreto Ley 25593, emitido por el Poder Ejecutivo, restringió directamente derechos conquistados como la sindicalización, la negociación colectiva y la huelga. Entre otras cosas, los sindicatos fueron prohibidos de realizar actividades políticas y económicas, regulándose además la negociación colectiva de modo tal que el trabajador debía pasar por diversas etapas de trato directo que minimizaban el rol sindical. Así mismo las huelgas fueron declaradas ilegales, proscribiéndolas como actividad política y sancionadas con descuentos salariales o despidos por abandono del centro de trabajo. Vale resaltar que el Comité de Libertad Sindical de la OIT realizó 16 observaciones contra el Decreto Ley 25593, argumentando que iba

---

<sup>9</sup> Salazar –Soler Carmen, *Pishtaku entre los campesinos y mineros de Huancavelica*,. Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos 2, Lima 1991

en contra de los Convenios 87 y 98 ratificados por el estado peruano<sup>10</sup>.

Otro punto importante en la reforma laboral fue la “terciarización” del empleo, vía la legalización de los denominados “services” de empleo temporal. Estos services se constituyen como empresas de servicios en torno a determinado rubro (limpieza, construcción, etc) que contratan a determinado número de trabajadores que a su vez son ofrecidos en subcontratación a una empresa más grande. Por tratarse empresas de servicio temporal, los services no reconocen derechos laborales tales como seguridad social o compensación por tiempo de servicios, estando prohibidos sus trabajadores de sindicalizarse o realizar cualquier actividad de protesta. En el mismo sentido, al no ser contratados directamente por las grandes empresas, los trabajadores de los services, no pueden reclamar sus derechos a estas instancias, que suelen desentenderse de cualquier responsabilidad. La explotación surgida por este mecanismo de empleo ha dado lugar a múltiples reclamos y cuestionamientos, siendo la regulación de los services una de las principales promesas de campaña del actual régimen aprista. Tal situación afectó también a los trabajadores mineros de Julcani tal como refiere Isaac Taipe

*Las cosas empezaron a cambiar cuando entró Fujimori ya no había estabilidad laboral, hubo reducción de personal. Yo trabajé 27 años en la mina y tuve que renunciar por que ya no nos ponían en planilla..Más anteriormente salíamos y entrábamos cualquier día, por ejemplo en tiempo de siembra salíamos a la chacra y luego regresábamos a la mina. Pero desde el año 90 ya las cosas cambiaron, la gente ahora trabaja 12 horas y no se puede decir nada, no es como antes que si querías hacer sobre tiempo te pagaban. (Isaac Taipe, Ex obrero de la mina Julcani)*

En lo que respecta a la Ley General de Minería, promulgada en Junio del 1992, pocos meses después del autogolpe fujimorista, esta norma también trae cambios sustanciales para la actividad minera. En primer lugar presenta un régimen favorable a las privatizaciones, por lo que son privatizadas las empresas mineras del Estado, generándose las condiciones para que se desarrollen nuevos proyectos mineros con capital extranjero. Entre los puntos de la nueva Ley de Minería destaca el declarar la actividad minera de utilidad pública y la promoción de las inversiones en este rubro como de “interés nacional”. Este decreto abre las puertas a la inversión extranjera, asegurando a los inversionistas internacionales el mismo trato que a los nacionales, brindándoles diversas facilidades tales como el sistema de concesión.

Mediante el sistema de concesión el Estado peruano entrega a las empresas mineras el uso del subsuelo de determinadas extensiones para que realicen trabajos de exploración y explotación de los recursos naturales ahí existentes. El mecanismo señalado para entregar concesiones es mediante cuadrículas de UTM realizadas por la Dirección General de Minería (DGM), que ha cuadrículado el territorio nacional de acuerdo a los supuestos yacimientos existentes. Tras una solicitud de petitorio, el Estado entrega a los inversionistas las áreas que están libres, debiendo pagar los empresarios alrededor de tres dólares por hectárea si es gran minería y dos dólares si trata de mediana minería. Sin embargo, estas cuadrículas de concesión no se han delimitado sobre la base de estudios de terreno, incluyendo así muchas veces Reservas Nacionales, comunidades nativas, etc. Esto influye sin duda en el incremento de las concesiones que de afectar a 250 hectáreas de comunidades campesinas en 1993 pasaron a afectar a 3200 en 1998 multiplicando en varios miles el impacto en las zonas rurales.

---

<sup>10</sup>Otoya Calle, Johan, *La reforma laboral de los noventa y sus efectos en el ámbito sindical*, Programa Laboral de Desarrollo (Plades) Lima, 2004

El Estado entrega el subsuelo en concesión pero los suelos continúan siendo propiedad de las comunidades y gobiernos locales ahí presentes, que deben decidir si venden o no estas tierras. No obstante, para no perjudicar a las inversiones privadas, la Ley de Minería incluye la figura de Servidumbre mediante la cual el estado tiene la posibilidad de expulsar a los campesinos de sus tierras pues en última instancia los recursos naturales pertenecen a todos los peruanos. En teoría, la servidumbre debía establecerse previa indemnización al campesino afectado y por acuerdo entre las partes, pero en la práctica al concesionario minero le bastaba iniciar el proceso de trato directo con el cargo de la solicitud presentada al propietario, dejar pasar el plazo y apelar al derecho de servidumbre. Esta situación provocó diversas protestas y situación de indefensión de las comunidades, debiendo el Ministerio de Energía y Minas (MEM) introducir algunas reformas como la creación de un centro de conciliación, con facultad de llamar a las partes a conciliar, previa "instrucción" a las comunidades, a las que debe explicarse los alcances de la legislación minera y los derechos que les asisten.

Estas reformas se aplican en el Perú a inicios de los 90, en un contexto todavía signado por el conflicto armado interno y el ascenso del autoritarismo fujimorista. El marco de reformas orientado a terminar con la estabilidad laboral, el desconocimiento de la negociación colectiva, la declaración de ilegalidad de las huelgas y la reforma de la seguridad social repercuten directamente en la crisis de la organización sindical. Se suma a esto la represión estatal que, en el marco de la lucha contra subversiva, asesina a líderes sindicales opuestos a la implementación de las reformas, como Saúl Cantoral (Presidente de la Federación Minera) o Pedro Huilca (Presidente de la Confederación General de Trabajadores del Perú). La suma de estos factores, lleva que la actividad sindical disminuya a límites bajísimos, llegando a desaparecer gremios de gran protagonismo las décadas pasadas como la FETIMMSP (Federación de Trabajadores de la Industria Minero Metalúrgica y Siderúrgica del Perú), mermados también por el cambio de modelo económico que llevó al cierre y privatización de importantes empresas públicas, disminuyendo la cantidad de obreros.

*Los sindicatos no tuvieron la capacidad de responder a las privatizaciones ni los despidos ni el gremio campesino tampoco, estaba golpeado por la violencia, la crisis, etc. En ese momento aparece en el escenario las concesiones mineras y también caemos en la cuenta de que vivíamos un momento de terrible contaminación en la sierra central, en La Oroya, Cerro de Pasco, y se venía el proceso de privatización de CENTROMIN Perú, así pasada la violencia desde 1993 la gente empieza a movilizarse (Miguel Palacin, Presidente de CONACAMI)*

El gobierno de Alejandro Toledo continuó la política económica neoliberal, por lo que no se planteó la reforma integral de las normas laborales promulgadas por el fujimorismo. Se concretaron si algunas reformas puntuales orientadas a garantizar el cumplimiento de leyes anteriores como por ejemplo la Ley de 8 horas, estableciéndose el pago de sobretiempos, aunque no se explicitaran mecanismos de exigibilidad, por lo que los sobre tiempos impagos continúan siendo frecuentes. El gobierno de Toledo también emitió la Ley 27912 comprometiéndose a acatar las observaciones del Comité de Libertad Sindical de la OIT sobre relaciones colectivas de trabajo. En el mismo sentido, tras una serie de conflictos protagonizados por las comunidades afectadas, el gobierno se comprometió a revisar los contratos con las empresas mineras y emitir sanciones en caso de malos manejos ambientales. Sin embargo todas estos compromisos no se han operativizado por lo que gran parte del marco legal laboral y de inversión instaurado durante el régimen fujimorista se mantiene vigente

## 2.2 Cambios y continuidades en la actividad minera: el caso de Julcani

Ubicada a 4200 msnm la unidad de Julcani de la Cía. Minas Buenaventura S.A. se establece a inicios de la década del 50 en la provincia de Angaraes, ubicándose sus principales yacimientos en los distritos de Lircay y Seclla, con los nombres de Erminia, Mimosa y Julcani. Al comienzo de sus operaciones y según señalan sus mismos directivos, la empresa contrataba principalmente trabajadores de las comunidades mediante la modalidad de trabajo directo, empleando a los campesinos de las mismas comunidades adyacentes para trabajos no calificados. Estos trabajadores estuvieron sindicalizados y afiliados a la FETIMMSP, que dejó de funcionar en la zona aproximadamente a mediados de los 90, fuertemente impactada por la guerra interna. Sin duda, Julcani llegó a concentrar un número importante de trabajadores, influyendo en el dinamismo comercial que hoy tiene Lircay. Eran importantes también las actividades indirectas generadas por la minería en la zona; así por ejemplo se compraban productos agrícolas locales para la Compañía Minera.

*Los trabajadores en la mina Buenaventura propios de la comunidad de San Juan de Dios, hemos llegado a ser algo de 150 personas. Entonces teníamos una relación estrecha con Buenaventura, le decíamos “mire nosotros somos tantos trabajadores de aquí que estamos sirviendo a Buenaventura, por favor necesitamos nuestra carretera”. De esa forma hemos logrado nuestra carretera (...) Buenaventura, también consumía carne para sus trabajadores, la compraba aquí en Huayras. De otros lugares llevábamos carneritos, huevitos, quesitos, porque en la mina había comercio y así ganábamos. Traían su alverja, su palta (Bartolo Tovar, alcalde indígena)*

Ante el agotamiento del mineral, a partir del 2001 Buenaventura inicia la fase de cierre de las operaciones mineras en sus yacimientos de Mimosa y Julcani. Según sus directivos el cierre de la mina cuenta con un Plan de Cierre Continuo (PDCC) que contempla en la parte social un Programa de Reconversión Laboral (PRL) para sus trabajadores y un Programa de Desarrollo Social Sostenible (DSS) para las comunidades del entorno, basado en el principio de ofrecerles otras oportunidades no dependientes de los sueldos o influencias de la mina, propiciando proyectos productivos sin alterar sus costumbres y valores culturales. Así por ejemplo se han definido en coordinación con las autoridades locales algunas estrategias de trabajo entre las que destacan la instalación de un invernadero de 750 m<sup>2</sup> en la comunidad de Ccochaccasa, con el objetivo de potenciar la agricultura orgánica y mejorar los niveles nutricionales de la población. También se ha propuesto trabajar programas de mejoramiento de ganado vacuno, y aprovechamiento tecnificado de la lana de alpacas, dado que el piso ecológico es propicio para este tipo de actividades<sup>11</sup>

El Plan de Cierre de Julcani contempla también la posibilidad de crear vías de transporte que faciliten el intercambio de los productos de la zona con los mercados nacionales y extranjeros. El contar con buenas carreteras según el diagnóstico de la compañía minera también potenciaría el turismo en la zona, actividad que actualmente se halla muy poco desarrollada pese al potencial cultural y arqueológico que tiene Lircay. En el mismo sentido, el plan de cierre incluye el financiamiento del Programa de Reducción y Alivio a la Pobreza (PARA) en Huancavelica en convenio con USAID. El PARA funcionaría como un Centro de Servicios Económicos que brinde apoyo para enlazar a los productores con los clientes nacionales y extranjeros, promoviendo un entorno favorable a la inversión privada y el desarrollo productivo.

---

<sup>11</sup>Información tomada de [www.buenaventura.com.pe](http://www.buenaventura.com.pe)

No obstante todas estas iniciativas planteadas por la compañía minera, su impacto solo llega a un numero reducido de beneficiarios. El grueso de la población de las comunidades, sufre las consecuencias de la contaminación ambiental. Según informes de la municipalidad provincial, los niveles de contaminación del Río Sicra, el principal de Lircay, han sobrepasado todos los estándares de calidad permitidos por el CONAM (Consejo Nacional del Medio Ambiente). La misma suerte corre el río Antuna y el Opamayo que bañan las comunidades de altura del distrito y han sido los principales depositarios de los relaves vertidos por Julcani. Según manifiestan los pobladores, la flora y fauna natural viene siendo seriamente afectada sin que Buenaventura presente todavía un plan de descontaminación de las aguas.

*Los pasivos ambientales están ahí desde hace bastante tiempo y Buenaventura no hace nada. Julcani anunció que estaba ejecutando su plan de cierre el 2002 pero no se ven cambios, las aguas de los ríos siguen inservibles, todos los peces mueren. Esta pendiente además que Buenaventura indemniza a las comunidades por el daño que han causado. Por ejemplo Anchonga esta exigiendo que se le indemnice por la contaminación de sus aguas a causa de la cancha de relave que ahí tenia Julcani. En esa cancha han amontonado el relave y se ha filtrado por los riachuelos, afectando a las comunidades de Tablapampa, Pucapampa y también a las comunidades de Huaycco, Chontacancha, San Pablo de Ojo. (Carlos Candiotti, CORECAMI)*

Estos niveles de contaminación, y la falta de dialogo con la población, tienen que ver sin duda con el rechazo que la población ha manifestado frente al proyecto minero Pampamali, a cargo también de la Buenaventura. En abril del 2003 la Dirección General de Asuntos Ambientales del MEM, convoco a audiencia pública para que la compañía presente su estudio ambiental. A esta reunión realizada en la comunidad de Buenavista, la población acudió masivamente increpando a los responsables del estudio por la falta de consistencia de sus propuestas. Cerca de cinco mil personas, encabezadas por los alcaldes municipales, líderes comunales y representantes de CORECAMI, se opusieron públicamente a la instalación del nuevo proyecto minero en Lircay, preocupados principalmente por la suerte de los ríos Sicra y Atuna. Ante tal oposición los representantes del MEM suspendieron la audiencia de manera abrupta, desatando la protesta de la población que se movilizó hasta el campamento donde se realizaban los trabajos de exploración de Pampamali. Ya en el campamento se produjeron disturbios que incluyeron el maltrato de maquinaria, debiendo intervenir la policía. La movilización popular ha paralizado la explotación de Pampamali pero el alcalde y los principales líderes sociales de Lircay enfrentan un proceso judicial por atentar contra el orden publico y la propiedad privada.

Pese a que la compañía Buenaventura se esfuerza en demostrar que su actividad minera ha sido beneficiosa para el dinamismo comercial de Angaraes, la percepción generalizada de la población es que la minería ha empobrecido sus comunidades, contaminando el ambiente, principalmente a los ríos que utilizan para la irrigación en la agricultura. Mas aun, es de conocimiento publico, por las diversas manifestaciones protagonizadas en otros lugares del país, que la nueva minería es incapaz de seguir los patrones de empleo e intercambio que Julcani desarrolló en el pasado. Es decir, la explotación de Pampamali requeriría de mayor tecnificación, demandando mano de obra calificada, excluyendo por lo tanto a los campesinos que viven en las comunidades indígenas de Lircay. A esto se suma la protesta de los alcaldes, declarando que los recursos mineros que dejan las empresas a los gobiernos locales son ínfimos, sobre todo si se comparan con las ganancias obtenidas por las empresas mineras. Es el caso del canon minero, principal mecanismo por el cual las empresas están obligadas a dejar parte de sus recursos en la localidad donde se ubican sus yacimientos.

### *El canon minero en Lircay*

Actualmente, el canon es el principal mecanismo contemplado por la legislación peruana para redistribuir la riqueza minera. En el Perú, el canon se paga sobre la base del impuesto a la renta de tercera categoría, es decir se paga siempre y cuando la empresa minera pague el impuesto a la renta. Pueden existir casos en el que se extraiga mucho mineral reduciéndose los recursos naturales pero que el país no se beneficie directamente de este recurso debido a que la empresa no tributa<sup>12</sup>. De otro lado, es el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el ente responsable de distribuir los ingresos por canon, por lo que las empresas hacen el depósito al MEF y este se encarga de distribuirlo a las localidades. El canon se distribuye de la siguiente manera un 10% para los distritos donde se ubican los yacimientos, 25% para las provincias, 35% para el departamento de la mina y un 25% para el gobierno regional. Los montos que cada gobierno local recibe por canon solo pueden ser utilizados para gastos de inversión con impacto social.<sup>13</sup>

En la practica lo que se da es una pulverización de los ingresos por canon que deben ser divididos y subdivididos en distritos, provincias y regiones. Según los alcaldes, los montos que llegan a la zona son insuficientes por lo que es imposible destinarlos a proyectos de inversión con impacto social (agua y desagüe, alumbrado publico, etc). Pese a esto, se generan grandes expectativas en la población que reclama a sus autoridades por el uso de estos montos en beneficio de sus comunidades, sin que las empresas informen de cuanto están aportando por concepto de canon. Desde el 2004, tal situación empieza a variar en algunas regiones básicamente por que finalizan los “contratos de estabilidad tributaria” firmados entre el gobierno de Fujimori y compañías mineras transnacionales. El monto de canon se incrementa pero no se brinda asesoría a las municipalidades para que hagan un buen uso de los montos que ahora les toca percibir, siendo frecuentes los casos de corrupción y malversación de fondos.

En el caso de Lircay los ingresos por canon entre los años 2001 y el 2006 no han sido significativos. Durante el año 2003, la municipalidad de Lircay recibió por concepto de cano minero la irrisoria suma de 1066 nuevos soles (equivalente a \$500 dólares americanos, menos de la mitad del salario de un ingeniero en la zona). La municipalidad provincial por su parte recibió S./12814 nuevos soles (el aproximado de \$4000 dólares americanos). Si dividimos el monto del canon por el total de habitantes de la provincia, tenemos que este representa menos de un dólar per capita. Con ese montos era mas que imposible realizar cualquier gasto de inversión con impacto social en la zona. A partir del 2004, con el fin de los contratos de estabilidad tributaria para las empresas mineras, y en un contexto de alza de mineral y frecuentes protestas de las comunidades afectadas por la minería, el canon experimenta un alza sostenida.

*Cuadro N° 4: Canon minero distrital y provincial 2003-2006*

<b>Localidad</b>	<b>Canon Minero 2006 S/</b>	<b>Canon Minero 2005</b>	<b>Canon Minero 2004</b>	<b>Canon Minero 2003</b>
Angaraes	114573.35	198094.35	62838	12814.22
Lircay	43668.56	98426.86	28392	1066.48

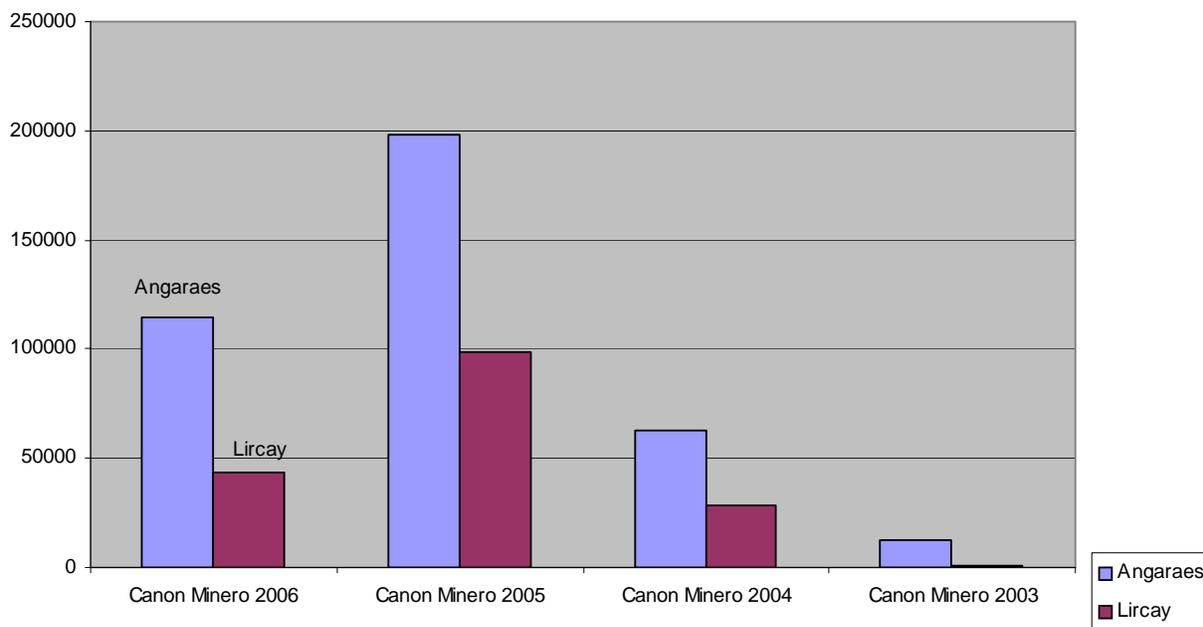
<sup>12</sup> Es el caso por ejemplo de minera Yanacocha que debido a cuestionados contratos de estabilidad tributaria firmados durante el gobierno de Fujimori, no tributo al canon durante 10 años.

<sup>13</sup> Barrantes Roxana “*Te quiero pero no: Minería, desarrollo y poblaciones locales*” IEP, Lima 2005

El grafico demuestra la evolución del canon minero y su alza significativa a partir del 2004, justamente el año en que también las protestas de las comunidades afectadas por la minería se incrementan cualitativamente en las regiones andinas.

Vale mencionar que nos hallamos en un periodo de crisis del modelo económico donde se vienen cuestionando una serie de planteamientos contemplados en la Ley de Minería. No obstante, hasta la fecha no se han aprobado reformas sustanciales y ordenadas a la misma. Por ejemplo, el tema de las regalías mineras que hubiera permitido una mayor contribución de las empresas a las regiones donde se ubican sus yacimientos, no fue aprobada por el Congreso de la Republica en la legislatura del 2005.

*Grafico 1: Evolución del canon minero provincial y distrital*



Fuente: mef.gob.pe

Hasta aquí hemos querido explicar el marco general en el que se desenvuelven los cambios normativos y políticos que regulan las nuevas condiciones laborales de la minería en el Perú post ajuste estructural. Son cambios sustanciales y profundos, entre los que resalta variación estructural en la relación minería- comunidad, pasando del empleo directo y la generación de recursos indirectos en el caso de Julcani, a la poco probable redistribución vía el canon minero que significaría la explotación en Pampamali. Este cambio tiene que ver directamente con las posibilidades laborales de los campesinos de las comunidades indígenas circundantes, cerrando posibilidades de empleo e intercambio a las que anteriormente tuvieron acceso ellos o sus padres. Como veremos, el asumir esta situación de exclusión, lleva a replantear organizaciones e identidades pero también a asumir una activa oposición política a la apertura de nuevos centros de explotación minera. Detengámonos ahora en las formas de organización social generados a la luz de esta nueva relación minería- comunidad luego de la crisis del sindicalismo clasista.

### III. Organización social: del Sindicato a la Coordinadora de Comunidades

#### 3.1. Los sindicatos mineros: *Violencia política, reforma laboral y crisis sindical*

En las minas de Huancavelica, al igual que en la mayoría de centros de mediana y gran minería, los trabajadores se hallaban organizados en bases sindicales, las cuales a su vez se articulaban en la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Minera, Metalúrgica y Siderúrgica del Perú (FETIMMSP). La historia misma del sindicalismo en el Perú está asociada a la actividad minera, particularmente al proceso de organización emprendido por los mineros de la Cerro de Pasco Copper Corporation a inicios del s. XX<sup>14</sup>. La intensidad de las actividades sindicales en la Cerro de Pasco generaron un ambiente de politización y adoctrinamiento, de influencia decisiva para otros sindicatos de la sierra central, entre ellas las minas de Huancavelica, donde la actividad era menos tecnificada y eran mayores los niveles de explotación a los obreros.

Desde los inicios de la organización minera, fue decisiva la acción de los partidos de izquierda, que identificaron al proletariado minero como actor central en sus proyectos políticos. Las diversas agrupaciones en que se escindió el Partido Socialista fundado por Mariategui, enviaron a las minas a jóvenes militantes para la formación de cuadros, la organización de escuelas políticas y centros de asesoría legal que los acercaran a bases y dirigencias. Bajo esta influencia izquierdista, la organización sindical minera asumió el clasismo como discurso de base, propio del proletariado industrial. El clasismo vincula lo ideológico a reivindicaciones con necesaria connotación de clase,<sup>15</sup> referidas tanto a la condición laboral del trabajador obrero, como a las condiciones de vida compartidas que implica ser un obrero. Lo primero referido a lo salarial o las condiciones de empleo y lo segundo a los sentidos y relaciones sociales construidas a partir de la mina que constituyen la identidad obrera. Si bien, por factores como el peso de la población rural andina, el discurso clasista en el Perú fue de relativa importancia, si fue un elemento fundamental en la construcción de las identidades de trabajadores que ante todo, se reconocían como obreros.

Para fines de la década de 1960, los sindicatos mineros de Huancavelica compartían el alto grado de politización que caracterizaba al sindicalismo peruano. Buena parte de los dirigentes y también muchos de los trabajadores mineros militaban en grupos políticos de izquierda entre los que destacaban el FOCEP, la UDP y el UNIR. En esta misma etapa el sindicato de trabajadores de Buenaventura en Julcani (Lircay) reunía aproximadamente a 2500 trabajadores. De este total cerca del 50% procedía de las comunidades de Tucu, Rantai, Anchonga, Allato, Ocopa y San Juan de Dios, las más cercanas a la mina y con mayor tradición de trabajo minero. Los comuneros eran generalmente contratados para trabajos no calificados, con alto riesgo para su integridad física. La poca tecnificación de Julcani hacía que el humo, el polvo y el trabajo en el socavón afectaran a los obreros siendo frecuentes las muertes en accidentes laborales, inhalación de gases o derrumbes en el subsuelo. Tal situación empieza a cambiar a inicios de 1970, en que la labor del sindicato prioriza el tema de la seguridad laboral exigiendo condiciones mínimas para los obreros, como indumentaria adecuada y maquinarias modernas.

La organización sindical en Julcani consigue garantizar una serie de beneficios para sus

---

<sup>14</sup> Melgar Ricardo El movimiento Obrero Latinoamericano “Sindicalismo clasista y proletariado minero en el Perú”, Alianza Editorial Mexicana, México D.F, 1982

<sup>15</sup> López Fernando, *La Utopía del clasismo*, Biblioteca José Ingenieros, Buenos Aires 1997

trabajadores mediante la firma de convenios de reglamentación laboral. Entre estos destacan el pago de horas extras, pago por trabajo nocturno, la reglamentación de pautas de seguridad laboral para evitar accidentes en el socavón y el compromiso de la empresa a capacitar a los trabajadores a fin de dotarles de un mayor grado de calificación. Consigue también el reconocimiento de beneficios vinculados con el apoyo a las familias mineras, como por ejemplo la entrega de útiles escolares para los hijos de los obreros, o la contratación compensatoria. Esta contratación implicaba que en caso de muerte de un obrero en accidentes laboral, la empresa debía contratar al hijo del obrero cuando cumpliera los 18 años. El trato entre la empresa y el sindicato era a través del Secretario General, elegido cada dos años en asamblea general y con representación en la Federación Minera Nacional (FETIMMSP).

*Su misión del Secretario General era defendernos y reclamar los derechos de todos los trabajadores, ver que un minero por estar entre gases tóxicos dentro del socavón tuviera un pequeño incentivo, lo mismo por trabajar horas nocturnas (...). Además veían por las familias, el día de la madre teníamos para las señoras algún obsequio, y también el día del obrero teníamos algún beneficio, por ejemplo, la empresa traía bandas, para toda la gente para que se diviertan, pachamancas especiales. (Bartolo Tovar, ex trabajador Julcani)*

Las mejores condiciones laborales, la consiguieron los mineros de Julcani en base a una serie de luchas pero también gracias al desarrollo de una habilidad política negociadora reforzada por un marco legal favorable. Vale resaltar en esa etapa, Buenaventura se hallaba en un buen momento de producción, registrando altos ingresos a los cuales tenía acceso la dirigencia sindical. El pliego anual se sustentaba en cifras de incremento de productividad y situación de los precios del mineral, comparándose estas cifras con los salarios de los obreros. La tradición comunal facilitaba la discusión de los pliegos anuales en asamblea general, donde eran aprobados por mayoría. La empresa a su vez contaba con un cuerpo legal encargado de la negociación con los cuales la dirigencia se reunía al inicio del año productivo. De llegarse a un primer acuerdo entre sindicato y empresa, se volvía a convocar la asamblea, explicando las negociaciones y discutiéndose si convenía o no acatar las propuestas de la empresa. Si la asamblea determinaba no acatar lo planteado, se pasaba a una nueva ronda de negociaciones con propuestas alternas, menos centradas en el aumento del salario pero si en otros puntos importantes para una población trabajadora campesina, como cuotas de kerosen o abonos para las tierras.

Ante un estancamiento en las negociaciones, la huelga era la medida mas generalizada. En 1977 se realizó una de las huelgas mas grandes y largas de Julcani, que contó con la solidaridad de otros sindicatos de la zona y el respaldo de la FETIMSP. El éxito de la huelga aun es recordado por los ex trabajadores de la empresa pues se logro el reconocimiento de 30 días de vacaciones anuales pagadas, además de atención medica gratuita para las familias. La labor sindical requería de la dirigencia el desarrollo de habilidades negociadoras y la consolidación de redes, establecidas básicamente entre pares mineros de otras provincias y con la FETIMMSP que brindaba un respaldo institucional importante. Los dirigentes del sindicato Julcani eran así, al igual que la gran masa de afiliados, obreros nacidos en la zona, con parcelas en sus comunidades de origen que cultivaban regularmente, lo cual explica que parte de los petitorios aludiera a su vinculo campesino. No obstante, queda claro que el sindicato negociaba a partir de la condición minera, planteándose las reivindicaciones para el trabajo agrícola de forma complementaria. Existía entonces un reconocimiento de pertenencia a una clase cuyos intereses debían defenderse

*Yo formé parte del sindicato, primero fui secretario de disciplina luego de economía y luego de organización. Era una labor muy intensa, siempre nos llamaba la federación nacional (FETIMSP) a plenarios, congresos, íbamos a Lima y nos concientizaban cómo podemos tener un trato con la*

*empresa, como vamos a tener logros para la masa trabajadora. Esa Federación actualmente creo que no existe. En los años 70 el sindicato estaba en su apogeo, con la empresa se solucionaba el problema en 3 días, cuando íbamos en marcha de sacrificio a Lima, al toque con el apoyo del sindicato se solucionaba. Cada año veíamos que punto íbamos a añadir al petitorio, por ejemplo sueldo, diferentes convenios. Sí nos sentíamos parte de una clase obrera, como ellos hemos trabajado, por la masa trabajadora hemos sido elegidos y por ella hemos luchado...(Isaac Taipe)*

Durante la década del 80 la actividad sindical en los centros mineros es impactada profundamente por el inicio del conflicto armado interno. En Huancavelica, el activismo de los grupos de izquierda como el UNIR, fue decisivo en la radicalización que culminó con la explosión del conflicto armado interno. Tal politización y las relaciones conflictivas entre las empresas mineras y los obreros facilitaron la infiltración de Sendero Luminoso. La primera incursión senderista en Lircay se produce en 1983, a raíz de un ataque a la comisaría con cartuchos de dinamita, que según la policía provenían del centro minero de Julcani, poniéndose en debate la relación entre el sindicato y los subversivos. La ofensiva senderista genera una alianza entre las empresas mineras y el ejército encargado de combatir la subversión, trasladándose contingentes militares a Huancavelica para brindar seguridad a los campamentos mineros. En Lircay la base del ejército se instala en el campamento de Buenaventura en Julcani. De otro lado, las acciones de Sendero Luminoso se orientan a debilitar el Sindicato, afirmando que representa una línea revisionista que atenta contra los intereses revolucionarios que ellos dicen representar. Las diferencias internas entre las dirigencias y algunos miembros radicalizados se exacerbaban siendo amenazados de muerte la dirigencia sindical completa, debiendo abandonar sus cargos y salir de Lircay. En esta etapa, la violencia envuelve toda la acción sindical, dificultando la acción de los sindicatos, amenazada por Sendero y la represión, pero también afectada por los conflictos internos y el proceso de división que atravesaba la Izquierda Unida<sup>16</sup>. En este agitado contexto, en febrero de 1989 la FETIMSP convoca a una huelga minera nacional, pero la noche previa al inicio de la medida su secretario nacional Saúl Cantoral fue asesinado por un grupo paramilitar en las afueras de Lima. En Huancavelica, ese mismo año (el 08 de octubre de 1989) en un operativo militar en el centro minero de Julcani, el dirigente minero Santiago Lizana Acha es asesinado por efectivos policiales<sup>17</sup>.

La situación de los sindicatos se agrava durante el gobierno de Alberto Fujimori, pues las medidas contra subversivas promulgadas impactan en las organizaciones sociales, permitiendo las detenciones sin mandato judicial y el nombramiento de tribunales especiales. Muchos dirigentes sindicales fueron apresados bajo estas leyes de excepción siendo acusados de terrorismo y posteriormente liberados tras muchos años de luchar por comprobar su inocencia. Paradójicamente, el conflicto armado interno facilita la implementación de la reforma laboral y de las leyes de nueva minería promulgadas por Fujimori en 1992. La debilidad de los sindicatos y la exigencia de orden que reclamaba la población tras años de violencia e hiperinflación, permiten que las reformas neoliberales se implementen sin oposición significativa.

Bajo este marco, en 1993, la empresa Buenaventura implementa en Julcani una política de reducción de personal por incentivos económicos. Es el fin de la estabilidad laboral, pasando de 2500 trabajadores en planillas en los años 70 a 50 trabajadores en 1998. Las contrataciones por

---

<sup>16</sup> Izquierda Unida fue el frente electoral formado por los grupos políticos de izquierda más representativos con importante trabajo a nivel sindical. Se dividió tras su segundo congreso en 1989.

<sup>17</sup> Comisión de la Verdad Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR), *Informe Final*, Lima 2003

terceros (services) y la tecnificación de las operaciones restringe más la posibilidad de que los campesinos de las comunidades de Lircay trabajen a la mina. A inicios del 2000, el sindicato de Julcani queda reducido a su mínima expresión, y pese a conservar el nombre, actúa mas como una junta de asociados que comprende solo a los trabajadores con estabilidad laboral. La mayoría de ellos son obreros semi calificados provenientes de otras zonas del país que no estrechan mayor vinculo con el entorno local. La sensación de los ex trabajadores y de la comunidad en general es que el sindicato de Julcani dejo de existir al iniciarse el gobierno de Fujimori.

*La guerra ha contribuido para el colapso del sindicato y Fujimori acabo por matar la estabilidad laboral. La lógica es si quieres trabajas si no, no, total hay bastantes trabajadores. (...) Aquí en Licay hay todavía el sindicato minero de Julcani pero ha cambiado mucho. Ellos creen que su deber es defender sus puestos de trabajos y como no existe seguridad laboral ceden a las presiones de las empresas. Ya no es un sindicato como el que conocíamos que era la lucha contra los patrones. Todos los sindicatos eran de corte clasista, ellos luchaban por la liberación, reivindicaban los derechos de todos los trabajadores. Había un sindicato fuerte, en realidad ahora han desaparecido los sindicatos. (Bartolo Tovar)*

Sin poder recuperarse del impacto de la violencia política ni de la arremetida neoliberal en las relaciones laborales, el sindicato minero desaparece en Lircay como un actor social representativo. La ideología clasista que medianamente habían logrado asumir los trabajadores se diluye ante la incertidumbre económica y productiva en la que se encuentran. El regreso a la comunidad es entonces un proceso difícil y fuerza a mineros y campesinos a replantearse las pautas que habían marcado la relación de las comunidades con las empresas mineras. La crisis sindical entonces, implica también cambios para las comunidades indígenas, delineando en Lircay un nuevo contexto económico y social, favorable para el surgimiento de otras organizaciones sociales y la afirmación de nuevas identidades en los pobladores.

### **3.2 Relación Minería y comunidad: crisis sindical y el surgimiento de CONACAMI**

Hasta antes de la crisis sindical de los 90, las relaciones entre las empresas mineras y las comunidades indígenas estaban lejos de ser armónicas, pero encontraban canales de mediación que atenuaban el estallido conflictos violentos: uno de los canales más importantes era el sindicato. Creemos que la desaparición del sindicato en Julcani es un factor importante para entender el surgimiento de nuevas organizaciones sociales con discursos identitarios cualitativamente distintos al clasismo presente las décadas pasadas.

Según la información recogida, el sindicato en Julcani cumplía un rol mediador entre las autoridades comunales y la empresa minera, facilitando el planteamiento y gestión de determinadas solicitudes. No hablamos de un vínculo orgánico fuerte y estructurado ni basado en principios ideológicos de solidaridad de clase (campesinos y proletariado); se trataba mas bien de una vinculación sustentada en la pertenencia al territorio, con todos los lazos que implica en el mundo andino ser parte de la comunidad. Esta pertenencia a comunitaria no se diluía al trabajar en la mina, por el contrario, dentro del sindicato de Julcani, existían sub organizaciones de acuerdo a la comunidad de procedencia de los obreros. Los "hijos de Ocopa" o los "hijos de San Juan de Dios" eran algunas de estas organizaciones conformadas por mineros procedentes de esas zonas, que se preocupaban por conseguir de la empresa minera beneficios puntuales para su comunidad.

Las demandas de las comunidades indígenas frente a la empresa minera, generalmente contaban

con el respaldo del sindicato. Los alcaldes indígenas o varayocs, acudían al sindicato pues consideraban que los mineros, conocían mejor como tratar con la empresa, y siendo hijos de la comunidad sabrían presentar adecuadamente los reclamos. Por ejemplo si la comunidad deseaba solicitar a la empresa la construcción de alguna obra de interés público como una escuela, el sindicato ayudaba a elaborar la solicitud, la presentaba y concertaba la entrevista y llegaba a firmar convenios. Esto no quiere decir que las comunidades negociaran con la empresa sola y exclusivamente a través del sindicato, ocurría en determinadas ocasiones cuando la comunidad lo evaluaba conveniente y lo solicitaba.

*El sindicato lo que hacía a veces por la comunidad era establecer un contacto, pedía una audiencia con la empresa diciéndole a la Buenaventura tal comunidad quiere tal conversatorio, entonces quedaban una cita y la gente de la comunidad iba y conversaban. Se daba la audiencia entre la comunidad y la empresa y hacían arreglos. No era que el sindicato dijera le voy a hacer esto a la comunidad, el sindicato solamente nos hacía el contacto (ex varayoc*

La comunidad solicitaba esta mediación sindical por ejemplo en épocas de contratación de obreros temporales no calificados (limpieza de caminos en época de huaycos por ejemplo) pudiendo el sindicato presentar ternas de posibles obreros por comunidades. En algunos casos, las sub bases sindicales de Julcani se turnaban para asegurar la contratación de personal de una comunidad, contratándose un período trabajadores de Ocopa, el siguiente de San Juan de Dios, etc. Si bien en última instancia era la empresa la que decidía a quien contratar la comunidad contaba con un aliado importante para hacer llegar sus demandas a la empresa, sintiéndose menos vulnerables, pues eran comunes los casos en que los empresarios se aprovechaban de la situación de exclusión de las autoridades indígenas, tales como el no saber leer y escribir o el no contar con documentos de identidad.

La desaparición del sindicato a inicios de los 90 -en medio de la reforma laboral, la represión contra subversiva, y el inminente cierre de la mina Julcani- supone para la comunidad la pérdida de un aliado. No obstante, la principal organización que surge en los años de debacle sindical tiene que ver con la minería y específicamente con un tema que los sindicatos no habían prestado atención: la contaminación ambiental. Entre los puntos de mediación sindical, el tema de la contaminación no estaba incluido y correspondía a cada comunidad indígena negociar este aspecto directamente con la empresa. Por lo general, los problemas de contaminación se reclamaban cuando eran muy evidentes -por ejemplo el desembalse de un poso de relave - debiendo la empresa resarcir de alguna manera a la comunidad, ejecutando alguna obra de infraestructura como la refacción de la escuela, la limpieza de los canales de riego, etc.

*Sobre la contaminación, el sindicato se dejó un poco en esa parte, no era un tema del sindicato, era tema de cada comunidad. Por ejemplo al alcalde de la provincia de Angaraes, decía están haciendo daño, entonces le daban plata y se callaban. La habilidad valía mucho. Por ejemplo en la comunidad de Tucusi, en parte arriba donde hay más contaminación, si había algún relave, iban a reclamar a la empresa y ellos le decía, tú cállate y lo compraban. El sindicato no se metía y la comunidad tampoco no le decía nada la sindicato (Mauro Donayre, presidente CUNA)*

En este obviar la contaminación ambiental por parte del sindicato, operaba también una lógica extractiva y de identificación con el centro de trabajo en tanto era el medio que garantizaba la subsistencia. De otro lado, los problemas de contaminación podían relacionarse con el trabajo realizado de los obreros, pudiendo alguna denuncia hacer peligrar el empleo de alguno de ellos. En el mismo sentido, una denuncia contra la mina por contaminación podía significar una multa a la empresa que afectaría sus ganancias y por ende los salarios y estipendios de los obreros. Pese

al vínculo con la comunidad y las relaciones de mediación establecidas, el límite de estas era el interés directo de los obreros mineros. De otro lado, desde las comunidades indígenas, los efectos de la contaminación ambiental no eran evaluados todavía seriamente ni considerados de interés prioritario, solucionándose algún problema en el trato directo con la empresa Buenaventura.

Podríamos decir que el rechazo público a la contaminación ambiental, se ubica a mediados de la década del 90, en el contexto de crisis sindical y declive productivo de Julcani. Un actor fundamental en el posicionamiento del discurso ambiental, son las ONGs de desarrollo locales como Yapuq PRODER e internacionales como OXFAM y SNV, que ingresan a trabajar en la zona tras muchos años de ausencia de la cooperación internacional<sup>18</sup>. Estas ONGs trabajan con las comunidades indígenas proyectos de desarrollo sustentable, basados en el respeto al medio ambiente y el aprovechamiento armónico de los recursos. La implementación de los proyectos agro productivos, lleva justamente a reparar en la situación de contaminación en que se encuentran recursos naturales básicos como por ejemplo el río Sicra. El anuncio de cierre de Julcani pone la minería al centro del debate: la mina cerraba después de 50 años y los distritos de Lircay continúan contándose entre los diez más pobres del Perú.

El posicionamiento del problema medio ambiental se relaciona también con cambios en la estructuración del poder en las comunidades y el asenso de una generación de “hijos” de la comunidad, generalmente profesionales con gran influencia. Hablamos de adultos jóvenes, que salieron de la comunidad a educarse en universidades públicas del centro del país (Huancayo o Ayacucho generalmente) y vuelven como profesionales, elevando su nivel de prestigio y de influencia en las decisiones comunales. Muchos de estos profesionales son docentes, mientras otros han logrado vincularse a ONGs de desarrollo. Sea por el interés de captar recursos de la cooperación o por auténtico convencimiento, estos profesionales comparten en su mayoría una preocupación por el cuidado del medio ambiente que logran transmitir exitosamente. Es el caso de Eduardo Candiotti, “hijo” de la comunidad de Anchonga, que estudió antropología en la Universidad del Centro de Huancayo y volvió a Lircay a fundar la ONG Yapuq, gestionando con fondos de la cooperación (OXFAM por ejemplo) para implementar proyectos productivos sustentables en comunidades indígenas como Ocopa o San Juan de Dios,

*Nuestros padres eran gente de hacienda pero nosotros hemos salido de la comunidad a educarnos, yo estudié antropología y fundamos Yapuq para trabajar con la comunidad. Hemos ejecutado los mejores proyectos en la región central, son proyectos productivos que buscan mejorar las condiciones de vida de nuestras comunidades pero con identidad cultural, proyectos de desarrollo sustentable con identidad. Por ejemplo tenemos un establo lechero que es una empresa de gestión comunitaria (Eduardo Candiotti)*

Estamos entonces ante un contexto local donde la mina se vuelve cada vez más un factor externo y poco atractivo: el sindicato desaparece, el cierre de Julcani no ofrece posibilidades de algún beneficio, y los nuevos discursos levantados por actores externos (ONGS) e internos (profesionales que regresan a sus pueblos de origen) ponen énfasis en el papel contaminante de la minería. Con algunas variantes este escenario se replica en diferentes zonas del país, donde al amparo de la Ley General de Minería, se instalan empresas transnacionales cuyos intereses colisionan con la población. Amparadas en las concesiones mineras, las empresas presionan a las comunidades a entregar sus terrenos; en algunos casos pagan precios irrisorios, en otros se inician

---

<sup>18</sup> Durante la década de los 80 organismos de la cooperación internacional fueron víctimas de la violencia subversiva. En Huancavelica por ejemplo fue asesinada Bárbara De Achile, por lo que las financieras se retiraron de esta zona.

largos juicios que terminan favoreciendo a las mineras. Cuestionando tal situación, sustentados en un discurso de protección medio ambiental, un grupo de profesionales, procedentes de comunidades de la sierra central liderados por el abogado Miguel Palacin, funda en Vinchos el año 1992 la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI). La nueva organización tiene como eje prioritario la denuncia a los centros mineros por los pasivos de contaminación ambiental, alertando a la vez sobre el avance de las empresas mineras trasnacionales y lo que va a significar en términos de contaminación para el desarrollo y la vida misma de las comunidades indígenas.

*En ese momento aparecen en el escenario las concesiones mineras y también caemos en la cuenta de que vivíamos un momento de terrible contaminación en la sierra central. Después de la violencia desde el 93, la gente empieza a movilizarse, la primera gran movilización se da en el Lago Chinchaycocha, reclamando contra la contaminación. También había un escenario internacional que se vivía después de la Cumbre de la Tierra. CONACAMI se funda como una organización ambiental, defendemos la tierra, defendemos las aguas, trabajamos con ONGs capacitando a las comunidades, enseñándoles las leyes, la resolución de conflictos, las normas ambientales. (Miguel Palacin, presidente de CONACAMI Perú)*

La actuación de CONACAMI dista mucho del activismo sindical; en primer lugar es una organización que trabaja con fondos de la cooperación internacional, en segundo lugar, apoya la movilización de las comunidades en las protestas contra la actividad minera, brindando asesoría legal a los líderes campesinos denunciados por “alteración del orden público”. Finalmente, realiza talleres de capacitación y sensibilización a las comunidades respecto a la conservación del medio ambiente y los derechos de las comunidades sobre el territorio, participando también de diferentes actividades internacionales como la Cumbre de la tierra realizada en Río de Janeiro en 1992. Con este accionar, CONACAMI tiene un pie en la dinámica desarrollista de las ONGs y otro en las movilizaciones sociales que empiezan a sucederse con mayor intensidad en el Perú tras la caída del régimen autoritario de Alberto Fujimori.

Como organización nacional CONACAMI se basa un esquema de filiales regionales o Coordinadoras Regionales (CORECAMIS) ubicadas en las zonas del país donde existen poblaciones afectadas por la minería dispuestas a organizar a la población en torno al tema<sup>19</sup>. En el caso de Huancavelica, en 1999 se crea la CORECAMI con sede en Lircay, aglutinando el descontento de la población contra los pasivos mineros de Julcani y el inicio de operaciones del centro minero Pampamali en el distrito de Seclla. La CORECAMI Lircay alcanza protagonismo con las citadas protestas de abril del 2003. En dicha ocasión la empresa Buenaventura había convocado a Audiencia Pública para presentar el estudio de impacto ambiental del Proyecto Pampamali, según el cual la mina no iba a contaminar. La campaña previamente desarrollada por CORECAMI sobre la contaminación de los ríos Sicra y Atuna, sustentado en un estudio ambiental contratado por CONACAMI, que demostraba que Pampamali terminaría de arruinar los ríos y a la agricultura, sensibilizó fuertemente a la población. Cerca de cinco mil pobladores se movilizan hacia el lugar en que se realizaba la Audiencia Pública, impidiendo su culminación y tomando las instalaciones del campamento minero. La policía intervino dispersando la manifestación, pero el saldo final fue de 120 personas procesadas judicialmente acusados de daños a la propiedad privada.

Este hecho coloca a CORECAMI Lircay como una de las organizaciones más importantes de la provincia, y refuerza la presencia nacional de CONACAMI, cuyo énfasis discursivo vincula

---

<sup>19</sup> Boletín Willanakuy <http://www.noalamina.i8.com/willanakuy.htm>

cada vez mas la defensa del territorio a la identidad cultural. La identidad implica el reconocimiento del ser indígena como poblador originario de comunidades históricamente afectadas por la actividad minera y que hoy cuentan con mecanismos legales para defenderse, tales como el Convenio 169 de la OIT. Como veremos en el ultimo punto, además de esta cobertura organizativa que CONACAMI ofrece a las comunidades, aporta también a la consolidación de un nuevo discurso identitario, que revaloriza lo étnico desde una noción de origen y pertenencia al territorio que trasciende el problema minero ambiental. El reivindicar lo indígena, y los mecanismos que ello provee, parece convertirse en el discurso predominante de las elites locales y buena parte de la población de Lircay, que mas allá de la influencia de agentes externos, redescubren en la cultura anq'ara las raíces de su identidad y una posibilidad desde la cual demandar el cumplimiento de sus derechos

#### **IV. Ayer mineros, hoy anq'aras : Discursos e identidades**

##### ***4.1 Identidad indígena y discursos de revaloración étnica en Lircay***

Los cambios en las relaciones entre minería y comunidad en Lircay impactan de modo significativo en la reconfiguración de las identidades y el posicionamiento de discursos basados en la identificación étnica. Vale tener en cuenta que la identidad es una construcción social resultado de diversas condiciones socio históricas y de la interacción de personas o grupos, constituyéndose como las formas en que los miembros de una colectividad se definen y son definidos por “otros”<sup>20</sup>. En tal sentido, la identidad presenta un carácter relacional, donde la cultura juega un rol fundamental aunque abarque otras dimensiones, siguiendo a Jiménez “el sujeto se idéntica a si mismo dentro de un tiempo y espacio definido que le permite elegir entre diferentes alternativas. La identidad tiene también un carácter integrador, pues proporciona un marco interpretativo que permite al sujeto ligar experiencias pasadas, presentes y futuras”<sup>21</sup>

Los discursos de “revaloración étnica” por su parte, pueden ser definidos como aquellos enunciados públicos que se sustentan en la identidad a partir de la existencia de un pasado común, el uso de un mismo idioma, además de otros elementos culturales y simbólicos compartidos por los miembros de esta colectividad. Las ultimas décadas en la zona andina, importantes grupos poblacionales se auto reconocen como indígenas, atravesando procesos de re construcción de la etnicidad, articulando formas de organización y representación, ancladas en características culturales que operan marcando las pautas de distinción frente a algún otro que les es diferente. En Lircay, desde mediados de los 90, cobran fuerza los discursos de revaloración étnica que apuntan a posicionar en la escena pública la identidad indígena local sustentada en el pasado pre hispánico. Profesionales y lideres políticos locales han denominado a este proceso el “renacer Anq'ara” desarrollando una importante labor de reconstrucción histórica y difusión cultural al respecto.

Además del ya explicado declive del sindicalismo, consideramos que hay tres elementos centrales para entender la reconfiguración de las identidades y el posicionamiento de los discursos étnicos

---

<sup>20</sup> Juan José Atilano Flores “*Entre lo propio y lo ajeno*” *identidad étnico local de los jornaleros mexicanos*, Serie Migración Indígena PNUD- Instituto Nacional Indigenista, México DF, 2000

<sup>21</sup> Jiménez Gilberto, citado por Alejandro Figueroa Valenzuela, *Por la tierra y por los Santos: Culturas Populares de México*, CNCA, México DF 11994s p.329

en Lircay. Un primer elemento tiene que ver con la vigencia y revaloración de las comunidades indígenas como entes dinámicos, generadores de orden y cargados de simbología cultural, donde los vínculos generados se mantuvieron incluso entre quienes adoptaron el clasismo en determinado momento. Resalta así que pese a los cambios políticos, tecnológicos y productivos, las comunidades hayan mantenido sus autoridades tradicionales. Las comunidades indígenas son presididas por una Junta Directiva encabezada por el “alcalde vara” (Varayoc) que dirige las asambleas y coordina con las autoridades del Estado. Lo siguen el “campo vara” que cumple labores de vigilancia y mediación y el “olla campo” que asiste a ambas autoridades. La elección de las autoridades comunales es anual y voluntaria (no remunerada), “pasándose el cargo” en la fiesta del santo patrón. Las comunidades indígenas tienen reconocimiento estatal pero no manejan fondos públicos, ni tienen poder vinculante, estando sometidas a las decisiones de las instancias del Estado Peruano. Sin embargo, lo que cuenta para la identidad indígena no es su poder político ejecutivo, sino su legitimidad como espacio de deliberación, trabajo colectivo y costumbres compartidas, que dotan de pertenencia territorial y actúan como canales de mediación con actores externos principalmente con el gobierno local y regional. La vigencia de las comunidades las hace así depositarias de la identidad, el referente vivo de lo anq’ara

*Mi primer cargo fue de olla-campo, de ahí he sido campo vara y ahora ya soy alcalde vara. El cargo de olla-campo ayuda cuidando la sementera, cuidando que los animales no hagan daño. El cargo de campo vara se eligen cada año en la fiesta patronal. El mismo día elegimos al alcalde vara. El alcalde vara, es el presidente de la comunidad y dura dos años, las otras autoridades duran un año. La tarea del alcalde de vara es dirigir las asambleas y cuidar todas las siembras, traer a los animales que hacen daño al coso. Otra función es llevar a alguna orden al agente municipal, organizar la fiesta del patrón (Francisco de la Cruz, Alcalde vara de la comunidad de Ocopa)*

Tan importante como reconocer la permanencia de la comunidad, sus tradiciones y autoridades, es el revalorarlas, reconociéndolas como parte del ser “indígena”. Esto teniendo en cuenta que por siglos, ser indígena en el Perú tuvo una connotación despectiva, al punto que el gobierno de Velasco reconoció a estas comunidades como “campesinas” diluyendo en la condición de trabajadores del campo el factor étnico que había sustentado la servidumbre de los indios frente a los hacendados. Reconocerse como comunidades indígenas implica por parte de sus pobladores un cambio significativo que nos remite a la acción de elites impulsoras del discurso.

Un segundo elemento entonces tiene que ver con la acción de las nuevas “elites locales”<sup>22</sup> que ordenan el discurso, reinterpretan aspectos centrales de sus componentes y lo acercan a las comunidades indígenas. Estas nuevas elites las constituyen los ya mencionados “hijos de las comunidades” docentes, antropólogos o historiadores que se abocan a la labor de reconstruir la historia local y sistematizar lo propio de la cultura anq’ara. Es el caso del profesor Héctor Manrique, ex director de la oficina local del INC, que investiga la historia anq’ara y las costumbres que aun se mantienen documentándolas en su libro “Historia del Pukllay Anq’ara”. El pueblo anq’ara es difundido desde esta labor intelectual como una etnia guerrera y nunca del todo derrotada, además de vital en cuanto a resistencia cultural en las comunidades campesinas más grandes de la provincia.

*Desde el 95 principalmente los hijos de las comunidades que llegamos a tener cierto nivel de educación reflexionamos sobre la situación de vida de nuestros pueblos. Llegamos a entender que*

---

<sup>22</sup> Por “elites” locales nos referimos aquí a los grupos que por su especialización o su posición social, tienen capacidad de decisión e influencia sobre el conjunto de la sociedad. Ver al respecto: Díez Hurtado Alejandro, *Elites y Poderes Locales*, Asociación SER- DFID, Lima, Agosto 2003

*ese territorio años atrás ha sido culturalmente ocupado por el pueblo Ankara que fue invisibilizado desde la época de los incas y luego la colonia. La cultura Ankara tiene cerca de 18 mil años de historia, y lo que hacemos es empezar a reconocer, quienes eran los anq'aras, de donde venían, como ocuparon cultural y geográficamente esos territorios, por que fueron invisibilizados y por que prácticamente había desaparecido. (Hector Manrique)*

Junto a estos intelectuales, activan otros profesionales que asumen un rol difusor desde una perspectiva estratégica instrumental. Estos profesionales, aludidos en el capítulo anterior, forman ONGS y ejecutan proyectos de desarrollo en las comunidades con financiamiento externo. El trabajo de estas ONGs, guiado por el enfoque de desarrollo sustentable de protección del medio ambiente, incorpora la perspectiva intercultural como una línea de acción en los proyectos, fuertemente motivados por las agendas y pautas establecidas por la cooperación internacional. A inicios del 2001, la ONG Yapuq PRODER dirigida por Eduardo Candiotti, en alianza con el INC y la municipalidad de Angaraes y con el financiamiento de OXFAM, implementa la Escuela Rural de Autonomía (ERA) dirigida a líderes indígenas. Durante un año, cerca de cuarenta líderes de los distritos de la provincia, reciben tres días al mes capacitaciones en temas de acervo histórico, identidad cultural, territorialidad, convenio 169, educación y salud comunal. Se avanza así en el cuestionamiento al campesinismo que había primado en la sierra peruana. Los líderes que participan del ERA comparten lo aprendido en sus comunidades, reparando en la particularidad y vigencia de su historia, sus costumbres y cultura, encontrando elementos constitutivos de una identidad que además implica el ejercicio de derechos colectivos. De otro lado, si al asumirse indígena anq'ara desde una postura de identificación valorativa se le agrega la posibilidad de acceder a recursos vía las buenas relaciones mantenidas con las ONGs, las capacitaciones en identidad despiertan mucho más interés todavía.

*Sí, me considero indígena por que a nosotros nos han capacitado. La capacitación nos la dio Eduardo Candiotti en el ERA. Antes decíamos campesinos pero ahora vemos que tenemos nuestras costumbres, de autoridades, el zafa casa, del matrimonio, por ahí es que nos consideramos indígenas. Por la capacitación es que sabemos esto de lo indígena. A toditos de aquí abajo han capacitado. Al señor Candiotti lo recibimos hace como 6 años, porque es un buen amigo para nosotros, siempre se acuerda de Ocopa y trajo aquí su ONG trabajo proyectos, la psicigrajá y riego por aspersión, y sus capacitaciones eso nos ha beneficiado*

Finalmente, un tercer elemento es la preeminencia de un contexto internacional favorable a la multiculturalidad y de ascenso de movimientos indígenas, lo cual implica tanto la lucha por el reconocimiento de derechos como la asignación de recursos para el desarrollo de los pueblos indígenas. Sustentadas en informes de organismos internacionales como la CEPAL y en la misma situación de convulsión social de la región andina, la cooperación internacional destina parte importante de sus recursos para proyectos con pueblos indígenas, incluyendo acciones de desarrollo y de capacitación. Así mismo, los instrumentos normativos internacionales como el Convenio 169 de la OIT, ponen en agenda el auto reconocimiento como indígenas para ejercer derechos colectivos, tales como la explotación de los recursos naturales en los territorios. Experiencias regionales como la del movimiento indígena ecuatoriano y las movilizaciones en Bolivia en la lucha por el gas, se vuelven referentes importantes para el Perú. En el caso de Lircay, algunos de los líderes indígenas que participan del ERA visitan Ecuador, reuniéndose con líderes políticos de la CONAIE, intercambiando sobre el avance de las organizaciones indígenas en los puestos de representación política en distintas instancias de poder estatal.

El éxito de este trabajo de capacitación y revaloración étnica desarrollado a través del ERA, se evidencia en la clausura del curso, a mediados del 2002, cuando los participantes aprueban la

creación del Consejo Unitario de la Nación Anq'ara (CUNA) El principal asesor de este espacio es Eduardo Candiotti, mientras Francisco Quispe, varayoc de la Comunidad de Ocopa, es nombrado como presidente. Si bien es cierto que en la creación del CUNA hay un espíritu de afirmar identidad, hay también intereses personales muy concretos relacionados con la dirección de la COPIP (Coordinadora de Pueblos Indígenas del Perú) fundada en 1997. Candiotti necesitaba una organización de base para disputar la conducción a Miguel Palacín, presidente de CONACAMI que había girado de la defensa medioambiental al discurso de revaloración étnica. Finalmente, las diferencias entre ambos sectores culminan con la división de la COPIP el 2003. Se crean dos organizaciones indígenas paralelas, de un lado la liderada por CONACAMI y de otra la liderada por Candiotti, quien empieza a trabajar con la CONAPA auspiciada por la entonces primera dama Elian Karp. Mas allá de estas divergencias a nivel de liderazgos nacionales, en Lircay el CUNA logra articular varayocs y líderes indígenas locales, que son finalmente quienes dotan de legitimidad a este espacio y permiten su continuidad

*La organización CUNAN ha sido creado y fundado por el licenciado Eduardo Candiotti en una historia del ERA en el pueblo de Ocopa en la zona norte. Los participantes del ERA visionaron para crear una organización en defensa de los pueblos indígenas de nuestra provincia de Angaraes. Tenemos 12 personas integrantes. Yo soy el presiden del CUNAN tengo mi vicepresidente, mi secretario, tesorero, secretario de prensa y propaganda, de organización. Son de las comunidades de zona sur, de zona norte, de aquí de San Juan de Dios, de varios puntos de la provincia integramos. La sede central del CUNAN queda en el pueblo de Lircay. (Francisco Quispe)*

Siguiendo la orientación asumida por CONACAMI desde inicios del 2001, la CORECAMI Lircay adopta un discurso de revaloración étnica que pone a la identidad indígena como base para la defensa de los recursos naturales amenazados por la minería. Esta defensa del territorio se sustenta en lo estipulado por el Convenio 169, que exige al Estado consultar a las comunidades indígenas sobre la explotación de los recursos presentes en su territorio. Para CONACAMI, la defensa del territorio “Es un pensamiento muy propio de nuestras comunidades indígenas diferente al pensamiento clasista de occidente”<sup>23</sup>. CORECAMI Lircay asume la identidad indígena anq'ara aunque frente a la minería no exige la salida de Buenaventura y su proyecto Pampamali. Lo que plantea es una redistribución de los recursos mineros favorable a las comunidades y un mayor control sobre la contaminación. Pese a sus diferencias y las críticas mutuas, el CUNAN comparte la posición de CORECAMI, pues tampoco plantean el cierre de las empresas mineras, proponiendo el establecimiento de una “alianza” con las comunidades para una mejor convivencia. En el mismo sentido se exige que las empresas utilicen tecnologías adecuadas para preservar el medio ambiente y que la negociación ante cualquier inconveniente sea de modo directo entre los líderes indígenas y los representantes de la empresa. Teniendo en cuenta lo afirmado por ambas organizaciones, los sucesos violentos de Pampamali, pareciera demostrar que lo que se buscaba no era expulsar a la empresa sino demandar condiciones más favorables para las comunidades campesinas circundantes al yacimiento. La reticencia de la empresa para abrir un diálogo sobre puntos tan sensibles como el cuidado de los ríos y suelos, las posibilidades de empleo para la población local o la ejecución de obras de interés comunitario, termina polarizando la situación

*No es que no queramos la mina, aquí siempre ha habido minería, pero en Lircay tenemos los ríos Sicra y otro Antuna, ambos ríos nacen de los costados de Pampamali y se dirigen a la provincia de Angaraes. Nosotros no podemos permitir sin dialogar con Buenaventura que ellos empiecen a trabajar Pampamali. Sin consulta han convocado, y en la convocatoria para ese dialogo ahí la población se levanta en defensa de los recursos de nuestra provincia, por que el Sicra es nuestro*

---

<sup>23</sup> Willanakuy <http://www.noalamina.i8.com/willanakuy.htm>

*río. Por eso la gente se levantó. No es que no queramos mina, la compañía debe sentarse y decir vamos a explotar el mineral, vamos a dar trabajo a los que no tiene, pero la contaminación la vamos a eliminar. La Empresa, tiene que llegar a un acuerdo con las autoridades de la comunidad, hacer dialogo con ellas. (Carlos Candiotti, presidente CORECAMI Lircay)*

Hasta el momento son muy pocos los avances en la negociaciones entre la empresa y las comunidades de Lircay. El conflicto se ha mantenido latente, alentado por estallidos similares ocurridos en comunidades de Cajamarca y Cusco, donde también la identidad indígena se reivindica para defender los recursos mineros. Sin embargo, los escasos resultados conseguidos con la movilización, llevan a las organizaciones como el CUNA y la CONACAMI a convencerse de la necesidad de ganar espacios de poder, principalmente municipalidades provinciales y distritales. Los nuevos grupos políticos que surgen en Lircay lo hacen entonces en base a la discursos de revaloración étnica, que cambian el contenido del debate político en la región.

#### **4.2 Revaloración étnica, representación política y conflictos ambientales**

Los discursos de revaloración étnica en Lircay, además de constituirse como importantes referentes de identidad, han logrado adquirir centralidad a nivel político. Los últimos años, son cada vez mas los grupos políticos locales que surgen en la zona poniendo al centro de sus discursos la reivindicación de lo Anq'ara como elementos de pertenencia y legitimidad para comprender mejor los problemas de la provincia. En general podríamos hablar de dos momentos claramente diferenciados en la construcción de organizaciones políticas con discursos de revaloración étnica, ambos con miradas distintas de los conflictos ambientales y de la relación que debe existir entre comunidades indígenas y empresas mineras.

El primer momento en la conformación de agrupaciones políticas relacionadas con discursos de revaloración étnica, puede ubicarse a inicios de la década del '90 en el contexto de crisis que afectó a los denominados “partidos políticos tradicionales”<sup>24</sup>. En Lircay, el declive de la Izquierda Unida y el APRA -partidos que habían dominado la escena política local- facilita la formación de agrupaciones independientes entre las que destacan el Movimiento Independiente de Campesinos y Profesionales (MINCAP) y el Movimiento Independencia, Trabajo e Integración (INTI ). El MINCAP se funda en 1991 por un grupo de profesionales locales que consiguen aliarse con líderes de las comunidades indígenas, contando entre sus primeros fundadores a intelectuales promotores del “renacer ank'ara”, como Héctor Manrique y Eduardo Candiotti y autoridades indígenas como Francisco Quispe.. El Movimiento INTI por su parte se crea en 1995 a iniciativa de Julián Zorrilla, alcalde por Izquierda Unida durante dos periodos y funcionarios vinculados a su gestión con un perfil más técnico y sin una clara la presencia de activista pro indígenas.<sup>25</sup>

Tanto el INTI como el MINCAP se presentan como la confluencia de profesionales locales y líderes campesinos desvinculados de los partidos políticos tradicionales. Los campesinos buscan profesionales con capacidad de movilizar recursos (contactos en Lima, aliados con dinero, etc.) mientras los profesionales buscan el apoyo campesino, decisivo por su voto mayoritario. No

---

<sup>24</sup> Nos referimos por “Partidos políticos tradicionales” a aquellos que tuvieron activa participación en décadas pasadas, configurándose a la luz de corrientes de pensamiento como el comunismo, la democracia cristiana o el aprismo. Estos partidos fueron los más afectados por el ascenso de agrupaciones “independientes”.

<sup>25</sup> Para un análisis mas detallado de ambas agrupaciones véase Durand Anahí SEPIA XI

obstante, en esta alianza son los profesionales los que encabezan las listas y ocupan los cargos principales, basados en el prestigio y legitimidad que concede el haber cursado estudios superiores. De otro lado, en estos partidos la reivindicación indígena no es muy clara, se habla todavía de campesinos y antes que el reconocerse anq'ara, se pone por delante la identificación como "independientes" de los partidos políticos y los debates de izquierda y derecha. Priman además miradas verticales, pues los principales líderes del INTI y el MINCAP, consideran superior el aporte de las elites profesionales, las cuales deben desempeñar los principales cargos de gobierno, desdeñando la participación de los líderes indígenas por su bajo nivel educativo.

Este recelo a declararse indígenas se refleja también en las posturas que asumen frente al tema medio ambiental, específicamente el problema de los pasivos mineros de Julcani y el inicio de operaciones en Pampamali. La población reclama a las sucesivas gestiones municipales del INTI y el MINCAP su incapacidad para re negociar con la empresa Buenaventura medidas mas favorables para las comunidades. Esto acrecienta el descontento frente a las autoridades locales, que no velan por los intereses de la población indígenas, y solo se acuerdan de las comunidades en la campaña electoral. No es difícil percibir entonces que estas agrupaciones políticas instrumentalizan el tema indígena para maximizar su apoyo electoral.

*En la época de la campaña estos señores salen al campo a decir que nosotros somos anq'aras que somos campesino, somos profesionales, pero sólo con interés personal. La organización MINCAP hace ver que representa a campesinos y profesionales juntos van, pero yo con mis propios ojos lo veo, cuando ellos llegan al gobierno local y regional, ¿quién de los campesinos, está aunque sea barriendo la calle en la provincia? El INTI ni que decir, ellos todavía nos miran con desprecio, solo para ganar votos. De los problemas no dicen nada, por ejemplo de las minas no han dicho nada, eso para mi es una traición. (Bartolo Tovar)*

Un segundo momento puede ubicarse a mediados del 2002 tras la división del MINCAP debido a una serie de desacuerdos entre el sector profesional abiertamente pro indígena –liderado por Eduardo Candiotti y Héctor Manrique- y los profesionales independientes tecnocraticos. Tales desacuerdos guardan relación con la postulación a las elecciones municipales y regionales de noviembre del 2002, pues no hubo acuerdo en la designación de candidatos, ni en los puestos reservados para los líderes indígenas. En esta coyuntura, el CUNA desarrolla su segundo Congreso, aprobando en este evento la conformación de la agrupación política Rikcharisum Ayllu, a la que denominan "su brazo político". Rikcharisum, asume una postura de abierta revaloración de la identidad indígena anq'ara y de defensa de los derechos colectivos garantizados por el Convenio 169. A partir de este discurso, Rikcharisum queda en tercer lugar en las elecciones municipales provinciales del 2002.

Si bien a diferencia del MINCAP Rikcharisum se reconoce abiertamente indígena, esto no quiere decir que la relación entre los líderes indígenas y los profesionales sea horizontal. Es claro el poder de decisión del grupo vinculado a la ONG Yapuq PRODER, que influye decisivamente en el manejo de las alianzas. Por ejemplo, para poder participar de las elecciones regionales Rikcharisum se ha aliado al "Frente Independiente Trabajando para Todos" liderado por la agrupación Renacimiento Andino, cuyo líder Ciro Galvez candidateó sin éxito a la presidencia del Perú. El partido de Gálvez, conformado por personajes de farándula y envuelto en algunos escándalos policiales<sup>26</sup>, no paso la vaya electoral por lo que ahora fundo la alianza "Trabajando

---

<sup>26</sup> El 13 de agosto del 2001, -en un avanzadísimo estado de ebriedad- Ciro Gálvez disparo contra trabajadores de la empresa Ormeño su revólver Smith & Wesson calibre 38, sin dejar heridos pero si mostrando prepotencia que influyo en su baja votación de las elecciones presidenciales.

para todos” cuyo símbolo es un arbolito. La incorporación de Rikcharisum a la alianza obedece mas al calculo electoral de la dirigencia que a una decisión comunal consensuada por las comunidades indígenas. Por esta razón un buen sector del CUNA no esta de acuerdo con la alianza ni con la designación de las candidaturas, exigiendo además una postura mas clara respecto al tema de los recursos naturales, particularmente el tema de la minería.

*El señor Ciro reivindica el movimiento indígena, aunque no es anqara, pasada la campaña presidencial creíamos que los que no habían pasado la valla electoral habían desaparecido, pero no es cierto. El líder del arbolito Trabajando para Todos, invita a Rikcharisum para hacer la alianza y Eduardo Candiotti acepta con tal que no haya interferencias de parte de su grupo en Angaraes.. El acuerdo que se tiene es que se vote por el arbolito en regional, provincial y distrital, pero yo personalmente no voy a votar por ese partido. Ahora los comuneros queremos saber como va a manejar nuestros derechos o el tema de la minería por ejemplo.*

La otra agrupación política que nace en este segundo momento es el Movimiento Intercultural Peruano (MIP) formado como brazo político de CONACAMI. Producto de una acción cada vez mas orientada a la defensa de los derechos colectivos y un intercambio permanente con organizaciones indígenas del área andina, CONACAMI pasa de ser una organización social orientada a la defensa del medio ambiente a constituir un grupo político indígena, para tentar puestos de representación en las diferentes instancias del Estado. Según Palacín y los líderes regionales de CONACAMI, este giro obedece a un largo proceso de maduración y consulta a las comunidades, terminado el cual se concluye que no pueden defenderse los recursos naturales sin defender el territorio, premisa que lleva a la reivindicación de la identidad y a la exigencia al estado peruano de reconocer el Convenio 169 que señala que cualquier actividad extractiva necesariamente tiene que ser consultada con las comunidades originarias. El MIP se constituye a inicios del 2005 luego del III Congreso Nacional de CONACAMI pero no logra participar de las elecciones presidenciales de abril, al frustrarse la alianza que conversaban con el Partido Nacionalista liderado por Ollanta Humala.

Este fallido intento lleva a la dirigencia del MIP a replantear la estrategia para las elecciones municipales del 2006, dejando a las COREMCAMIS libertad para definir sus alianzas a nivel local. En el caso de Lircay la CORECAMI dirigida por Carlos Candiotti establece una alianza con la agrupación regional Ayni, liderada por Martín Soto, profesional huancavelicano que fue candidato al Congreso por el Partido de la Democracia Social. Esta alianza designa a Ramiro Guzmán como candidato a la municipalidad de Angaraes, activista medio ambiental denunciado ante el Poder Judicial como uno de los responsables por los disturbios de Pampamali, mientras Carlos Candiotti postula como regidor. Según manifiesta Candiotti el plan de gobierno a sido elaborado colectivamente y aprobado en asambleas comunales, teniendo como eje la lucha contra la pobreza, la desnutrición y la preservación de los recursos naturales. El Ayni seria así el único partido que coloca en su agenda el tema minero, planteando una nueva negociación con Buenaventura, con el fin de lograr mejores condiciones para las comunidades y no para impedir el inicio de las operaciones de Pampamali.

*Ahora se cuenta con un proyecto político propio indígena que se ha consensuado entre todas las bases nacionales de CONACAMI. Sí hay un cambio. El pensamiento de toda organización indígena es que no ésta no puede existir sin territorio y por tanto debe defender los recursos que este tiene. Este proyecto político tiene propuestas concretas como la necesidad de tener una nueva constitución. En el Cusco se hizo la construcción de la Coordinadora Andina, la cual integra CONACAMI con su presidente Miguel Palacín. A nivel de Angaraes participamos de una nueva experiencia que es el AYNÍ que es el brazo político de las comunidades organizadas de Yauli que tienen sus candidatos netamente indígena. (Carlos Candiotti)*

Las tensiones entre Ayni y Rikcharisum a nivel provincial son evidentes y públicas, pues ambas agrupaciones disputan contar con el respaldo de las comunidades indígenas y ser los verdaderos defensores de sus intereses frente al Estado y la empresas mineras. Estas tensiones refieren además a la ruptura de la COPIP en un sector liderado por Miguel Palacín y otro liderado por Eduardo Candiotti que rompe con la organización y crea el CONAIP. Mas allá de disputarse la genuina representación indígena, hay un interés concreto por los distintos recursos en juego, que van desde fondos de la cooperación internacional hasta cupos de poder político en las diferentes instancias del Estado. CONACAMI es presentada por el sector de Candiotti como manipulado por los fondos de ONGs extranjeras y radicalmente anti minero, asustando a la población que tiene esperanzas de acceder a algún beneficio de la mina. De otro lado, el CONAIP es presentado por el sector de Palacín como proclive a conciliar con las empresas mineras a cambio de recursos, además de haber avalado el proyecto toledista del INDEPA que tenía un claro sesgo tutelar frente a lo indígena. Finalmente, otro elemento presente en la discusión entre ambos sectores, es el posicionamiento como representantes del Perú ante el movimiento indígena internacional, ante el cual es imposible ocultar la fragmentación producto de las divergencias internas. Hasta el momento ambos sectores han mantenido intercambios con la CONAIE ecuatoriana o el MAS y el MARQA bolivianos, que han preferido no pronunciarse sobre la situación del movimiento indígena peruano.

Más allá del panorama de conflicto entre las agrupaciones locales, es innegable que hoy los discursos de revaloración étnica ocupan un lugar central en los proyectos políticos que aspiran a conducir el gobierno local en Angaraes. Tanto Ayni, como Rikcharisum, el CUNA o CONACAMI reclaman atención a sus problemas desde una visión indígena; que reivindica la aplicación del convenio 169 para abordar por ejemplo los conflictos referidos a la explotación minera. Este posicionamiento de lo indígena marca un nuevo panorama político, donde cada vez más la población asume, que desde lo indígena puede encontrar identidad pero también reivindicar derechos. Este nuevo contexto, puede ofrecer posibilidades de democratización y protagonismo político para sectores tradicionalmente excluidos como ha sido y es aún la población indígena de Huancavelica. No obstante, si el Estado y las elites ignoran estas demandas persistiendo en viejas practicas y disputas personalistas, es posible también que se susciten nuevos conflictos, con sus ya conocidas secuelas de violencia, pobreza y exclusión.

## ***V. Conclusiones***

La provincia de Angaraes, situada en la región Huancavelica, es una zona con una historia prehispánica y colonial representativa de la realidad de la sierra sur central peruana. Encontramos asentadas ahí a culturas antiguas como la anq'ara, con tradiciones compartidas que logran sobrevivir a la invasión inca. No obstante al llegar la conquista española, son sometidos a las necesidades del sistema económico colonial, sea como mitayos en las minas de Huancavelica o como siervos en las haciendas agrícolas de la zona. El establecimiento de la República cambia la situación en el plano formal, pero la situación de explotación y discriminación hacia la población indígena se mantiene hasta entrado el siglo XX. El régimen de hacienda por ejemplo, solo es transformado en 1969 luego de la reforma agraria emprendida por el gobierno militar de Velasco. Tal situación histórica, sumada a la falta de políticas de desarrollo rural, los escasos recursos dejados por la explotación de los recursos naturales, entre otros factores, pueden explicar que Angaraes y sus distritos se cuenten entre los más pobres del Perú, presentando índices alarmantes de desnutrición, analfabetismo y necesidades básicas insatisfechas.

Los sindicatos mineros se conforman en el Perú a inicios del siglo XX tanto en los grandes complejos minero industriales, como en los centros de mediana minería, menos tecnificados y más cercanos a comunidades indígenas, fuertemente influenciados por la acción de los partidos de izquierda. En el caso de Angaraes, existía el Sindicato de trabajadores de la mina Julcani, vinculado a la FETIMSMP, y articulador de un número importante de afiliados. El sindicato logra constituirse como la organización más importantes de la provincia, gestionando mejoras en las condiciones laborales y actuando como generador de identidad clasista medianamente asumida por trabajadores que en su mayoría proceden de las comunidades indígenas adyacentes. Ya en la década de los 80, la acción sindical se ve directamente impactada por el inicio del conflicto armado interno, que tuvo a los centros mineros como uno de sus escenarios principales. Los sindicatos ven mermado su accionar tanto por la represión estatal como por la acción de Sendero Luminoso que atacaba a quienes se le oponían.

En este contexto de violencia política y movilización social, el régimen fujimorista promulga el Decreto Ley de Reforma Laboral, que trae cambios significativos para la organización sindical. La estabilidad laboral desaparece, se terceriza el empleo, se avalan los despidos arbitrarios y se anula la negociación colectiva. Pese a que instancias como el Comité de Libertad Sindical de la OIT se pronuncia contra estas normas, lo básico de la legislación laboral fujimorista se mantiene, pues ni el gobierno de Toledo ni el de García dieron los pasos suficientes para desmontar esta legislación. En el caso de las minas de Julcani, estas normas facilitan el despido masivo de trabajadores, amparado además en el cierre de la mina por agotamiento del mineral, siendo mínimas las manifestaciones de protesta, dado el clima de militarización. Las condiciones no podían ser más favorables para acabar con la organización sindical, de hecho el sindicato de Julcani cierra sus puertas y la FETIMMSP prácticamente desaparece.

Junto con la reforma laboral, el gobierno fujimorista promulga la nueva Ley general de Minería, favorable a la inversión transnacional y bastante perjudicial para las comunidades indígenas adyacentes a los centros mineros. Por ejemplo, el sistema de concesión y servidumbre minera, declara a los recursos del subsuelo propiedad del estado, por lo que a las comunidades solo les pertenece el suelo. Si una comunidad se niega a retirarse del área de explotación, la empresa

minera puede aplicar la servidumbre y explotar esas tierras. Tal situación provoca una serie de conflictos agravados por que el canon, mecanismo por el cual deberían redistribuirse los recursos, llega a las provincias demasiado fragmentado. Las comunidades adyacentes a los centros mineros, continúan siendo de las mas pobres y la nueva minería que ingresa con capital transnacional, mucho mas moderna y tecnificada, no ofrece a los pobladores indígenas ninguna posibilidad de empleo ni de intercambio económico.

Tanto la Ley de reforma laboral con el declive del sindicalismo, como la nueva Ley de minería, con la vulnerabilidad que implica para las comunidades indígenas, son elementos decisivos para entender la reconfiguración del panorama social organizativo a nivel de la región andina. Surgen así nuevas organizaciones enmarcadas en discursos cuya connotación dista mucho del clasismo de décadas atrás. Es el caso específico de CONACAMI, formada a mediados de los 90 por comunidades andinas cuyos recursos naturales (hídricos, de suelo, etc) han sido afectados por la actividad minera. El discurso que sustenta a la organización se basa en la defensa del medio ambiente, pero también alude a la identidad indígena y pertenencia al territorio como factores que permiten acceder a mecanismos legales como el Convenio 169 de la OIT. En Lircay se abre la sede regional CORECAMI, que cumple un papel importante en la denuncia de los pasivos ambientales dejados por la mina Julcani. Empiezan a activar también ONGs como Yapuq PRODER, que implementan proyectos de desarrollo sustentable en las comunidades indígenas, poniendo énfasis en el buen manejo y preservación de los recursos naturales.

En este posicionamiento de los discursos de protección del medio ambiente y revaloración de la identidad étnica, es decisiva la acción de actores internos y agentes externos que cobran protagonismo como difusores y legitimadores. Es el caso del rol jugado por las “nuevas elites locales” conformadas por profesionales procedentes de las comunidades indígenas que salieron a seguir estudios universitarios en las ciudades cercanas. Al regresar a la comunidad se desempeñan como docente o constituyen ONGs que implementan proyectos de desarrollo. La influencia de estos profesionales sobre la población de las comunidades indígenas es significativa, no solo por los niveles educativos alcanzados, sino sobre todo por haber vuelto a trabajar por su pueblo. Muchos de estos profesionales cuentan además con el respaldo de organismos de la cooperación internacional, que financian proyectos de desarrollo en Angaraes con énfasis en la interculturalidad y el desarrollo sustentable. Las nuevas organizaciones sociales y sus discursos, encuentran en los fondos de la cooperación un correlato práctico, que facilita el apoyo de comunidades indígenas.

El surgimiento de nuevas organizaciones sociales y el posicionamiento de discursos de interculturalidad, enmarca y facilita el proceso de re construcción de la identidad indígena local, en lo que se denomina “el renacer anq’ara”. Intelectuales locales reconstruyen la historia, costumbres y tradiciones que consideran propias de la cultura anq’ara, logrando el reconocimiento de esta etnia pre inca como la identidad propia de la provincia de Angaraes. Espacios promovidos por ONGs como el ERA desarrollan una labor intensiva de promoción de la identidad indígena, capacitando a los líderes indígenas de las comunidades que se asumen como anq’aras conformando posteriormente el CUNA. En el mismo sentido, CONACAMI gira hacia una posición de identificación indígena, derivando de esta la defensa de derechos colectivos como el derecho a decidir sobre los recursos mineros en el territorio. La reivindicación de la identidad indígena se hace predominante entre las organizaciones de Lircay, perdiendo lo indígena la connotación negativa que la había caracterizado, en la medida que puede ser

levantada para acceder a una serie de derechos.

En todo este proceso es claro que hay recursos materiales e intereses de grupo en juego. Intereses como la captación de recursos de la cooperación internacional o la representación peruana en el movimiento indígena andino, llevan en Lircay a la confrontación entre el CUNA y CORECAMI, y a nivel nacional a la ruptura de la COPIP con el surgimiento de dos agrupaciones indígenas paralelos. No es sencillo definir hasta donde este proceso obedece a una demanda de identidad de las mismas comunidades y hasta donde es producto de la intervención de profesionales interesados en hacerse de una base de apoyo política. Creemos que se trata de una conjunción de factores, pues más allá de los personalismos de líderes como Candiotti o Palacin, no podemos negar que la población de las comunidades se reconoce cada vez más como anq'ara. El proceso de revaloración étnica podría considerarse exitoso, al punto que los principales agrupaciones políticas locales, hacen referencia al renacer anq'ara y levantan una plataforma de defensa de la identidad y los recursos del territorio.

Rikcharisum Ayllu (vinculado al CUNA) y el MIP (vinculado a CONACAMI) son los partidos políticos que se presentan como favoritos para ganar las elecciones municipales en la provincia y sus principales distritos. La primacía de ambos partidos evidencia la hegemonía que han logrado el discurso de revaloración étnica, basados en la identidad anq'ara y la defensa de los recursos naturales. Si bien hallamos críticas y conflictos entre ambas agrupaciones, estas se expresan en este marco de referencia identitario, perdiendo espacios partidos que privilegiaban el denominarse independiente como el INTI y el MICNAP. Hay un rechazo cada vez más abierto entre las autoridades indígenas y los comuneros en general a las agrupaciones que utilizan lo indígena para ganar votos, por lo que no sería raro que de continuar alianzas poco consensuadas en Rikcharisum o Ayni, pierdan también apoyo. Las elecciones del 19 de noviembre van a ser una prueba del avance que han logrado estos discursos de revaloración étnica en términos más generales, pues para ganar necesitan además de los votos de las comunidades, el apoyo de los sectores urbanos y profesionales de Lircay.

Es difícil predecir con certeza el curso tomara la acción política y organizativa de las comunidades indígenas, ya asumidas como tales y concientes de que tienen derechos colectivos y existen mecanismos legales para defenderlos. Dudamos mucho de que los conflictos con las empresas mineras desaparezcan aún si grupos de revaloración étnica acceden a puestos de poder local, como son las municipalidades provinciales o distritales. Estas instancias poco pueden hacer frente a un marco legal como el vigente, promulgado durante el fujimorismo y que los siguientes periodos presidenciales se han negado a reformar. Mientras la Ley de Minería siga siendo tan abiertamente favorable a los grandes capitales y las comunidades circundantes continúan teniendo niveles tan alarmantes de pobreza es muy difícil que los conflictos cesen. Las nuevas identidades, las nacientes formas organizativas pueden ser vistas como espacios desde los cuales emprender un dialogo, que debata con nuevas miradas la legislación vigente y las posibilidades de desarrollo de las poblaciones indígenas. De ignorarse estos procesos de identidad y presentar las diferencias entre empresas y comunidades como irreconciliables, lo único que se hace es avivar polarizaciones y viejos prejuicios frente a la población indígena. Veremos si el gobierno que se inicia continua sosteniendo esta legislación promulgada de espaldas a las comunidades, no empezar algunas reformas, puede agudizar conflictos y problemas sociales, que acabaran afectando más todavía a poblaciones que llevan siglos esperando respeto a sus derechos y bienestar.